

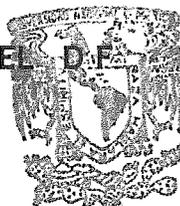
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN

DE LOS TIPOS MOVILES A LOS MOVILES POLITICOS:

TRABAJADORES DE IMPRENTAS DEL D.F. EN EL PORFIRIATO



ENEP - ACATLAN
Depto. de Admón. Escolar

No. CUENTA

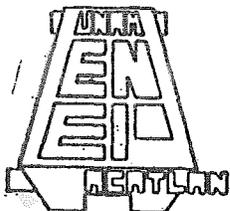
7233182-0

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A :

FRANCISCO TAPIA ORTEGA



MEXICO, D. F.

FEBRERO DE 1989

M-0068088



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción

1.	Situación de la clase trabajadora al iniciar el porfiriato	10
1.1.	Antecedentes del mutualismo	14
1.2.	Características de las mutualidades	16
1.3.	Las cooperativas (otra opción)	23
1.4.	Primeras organizaciones de tipografistas	27
2.	Surgimiento de organizaciones nacionales	30
2.1.	El Gran Círculo de Obreros de México	32
2.2.	La Unión Linotipográfica de la República Mexicana	36
2.3.	La Confederación Tipográfica de México	44
3.	Política laboral durante el porfiriato	49
3.1.	Régimen jurídico para los trabajadores de las artes gráficas	53
3.2.	Represión a la clase trabajadora	56
3.3.	Movimientos huelguísticos	66
3.4.	Peticiones salariales	71
4.	División del trabajo en las artes gráficas	77
4.1.	Principales imprentas en el Distrito Federal	80
4.2.	Los artesanos	84
4.3.	Trabajadores intelectuales (periodistas)	93
4.4.	Los voceadores	98
5.	Evolución de las organizaciones	103
5.1.	Publicaciones periódicas de los trabajadores	106
5.2.	Participación de tipografistas en política	113
5.3.	Los trabajadores de <u>El Imparcial</u>	117
5.4.	Hacia la sindicalización	123

M-0068088

Conclusiones 127
Bibliografía 129
Hemerografía 137

Introducción

En México, existe una tendencia a borrar la memoria histórica del país. Las causas son diversas: por negligencia, siniestros, decretos, planes sexenales. A veces por omisiones que la misma historia oficial comete.

Por ley cada dependencia gubernamental y privada debe conservar documentos para formar sus archivos. Esta disposición casi no se respeta. Cada cambio de sexenio, remoción de funcionarios, cancelación de proyectos y programas, la historia comienza desde cero.

Un caso típico fue la desaparición del Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero -CEHSMO-, al inicio de la administración 1982-88. Hasta la fecha los archivos continúan extraviados y la memoria de la clase laborante se ahoga aún más en esa nueva laguna histórica.

El CEHSMO era un organismo serio, por parte del Estado, que elaboraba la trayectoria histórica de los trabajadores de México. Hoy, sólo algunos centros de investigación y determinadas universidades se interesan por rescatar y estudiar dicho sector social.

En el caso específico de la historia de los trabajadores de la prensa escrita en México, la situación de olvido no es distinta. Por un lado, en las instituciones educativas donde se imparte la carrera de periodismo, el aspecto histórico tiene poca importancia. Por otro, a pesar de que en nuestro país han aparecido miles de publicaciones periodísticas desde que llegó la primera imprenta a la Nueva España, existe poco interés en estudiarlas en conjunto y de manera sistemática.

Cabe destacar que parte de ese material hemerográfico está en riesgo de extinguirse irremediablemente. Influyen varias causas para ello: manejo inadecuado de los periódicos antiguos por parte de los usuarios que acuden a los centros de consulta. De la mayoría de esos documentos sólo existe un ejemplar. Además, el personal que atiende las principales hemerotecas que hay en la capital de la República, - generalmente es improvisado.

Con frecuencia el investigador afronta el problema de que al otro día de haber consultado un tomo determinado, éste ya no se consigue. Otro caso es que muchas veces el fichero disponible al público usuario no coincide con la existencia real del acervo.

Bajo este marasmo, hacer una tesis de tipo histórico resulta nada fácil. No obstante, el haber participado en un proyecto de investigación en el Centro de Estudios de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, fomentó mi interés para elaborar trabajos sobre historia de la prensa en México.

Actualmente no existe una historia completa de la prensa escrita en nuestro país. Hay intentos para recopilar la diversidad de materiales sobre varios temas del amplio espectro de la misma.

Algunos investigadores se han dedicado a escribir bosquejos históricos de algunos periódicos como Regeneración, El Demócrata, El Hijo del Ahuizote, por citar sólo algunos. También han elaborado biografías de renombrados periodistas o realizado estudios parciales sobre la historia del periodismo en algunos estados de la República.

Dentro de esas investigaciones, se nota un vacío respecto al tema de los trabajadores de las imprentas, específicamente durante el por

firiato. Acerca de los trabajadores de las artes gráficas que hubo en esa etapa de la historia, se han escrito unos cuantos estudios -- breves.

Es justamente en este periodo descuidado donde se quiere hacer una aportación mediante la tesis. Se pretende describir y analizar el surgimiento de las primeras organizaciones de trabajadores de las artes gráficas(+) durante el Porfiriato (1876-1910) porque es durante esa etapa donde se evidencia, de manera más clara, el control de la prensa escrita y, por ende, de sus trabajadores en general. También comienza a manifestarse, de manera más consistente, la necesidad que tienen los trabajadores de agruparse y así mejorar sus niveles de vida, en primera instancia.

Ubicar y entender la génesis y evolución organizacional de ese sector laborante, permite sentar las bases para comprender su historia. Se trata de un primer intento para rescatar y edificar la memoria histórica de esos protagonistas de la prensa escrita.

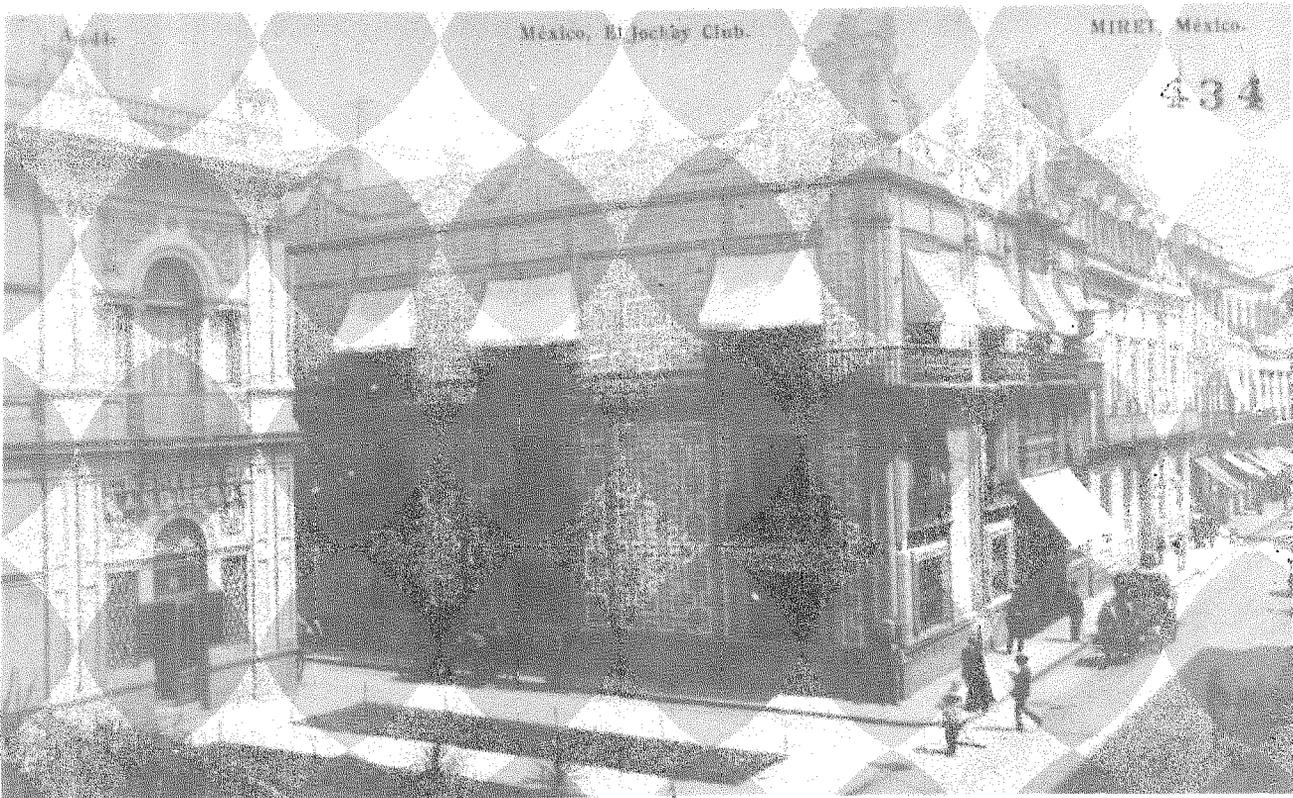
Puede ser el punto de arranque para futuras investigaciones sobre el mismo tema. En la medida que se tengan más elementos, pueden analizarse con más rigor las condiciones actuales de vida que tienen los trabajadores de los talleres de las grandes empresas periodísticas.

Para elaborar esta investigación se ha recurrido a las bibliotecas y hemerotecas tales como El Colegio de México, la Nacional, la -

(+)Nos referimos a los tipógrafos, cajistas, formadores, prensistas, dibujantes, caricaturistas y todas aquellas personas que colaboraban en las imprentas. Se incluye también a los voceadores, quienes participaban para cerrar la última fase del proceso productivo de un periódico. Se menciona asimismo a los periodistas, los cuales desempeñaban tareas intelectuales y manuales, ya que en esa época no había una división tajante del trabajo, como en la actualidad.

Central, la de México, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, la de Hacienda, principalmente.

Por último, el presente estudio académico quiere formar parte - del esfuerzo para recuperar la memoria histórica de la gente que interviene en cada una de las etapas del proceso productivo para hacer un periódico.



En lo que hoy es la Casa de los Azulejos, se reunían las "mejores familias" de la época porfirista. (AGN).

1. Situación de la clase trabajadora al iniciar el Porfiriato

Aquellos últimos meses de 1876 fueron de zozobra para los casi 327 mil 512 habitantes de la capital de la República. Porque un militar de 46 años de edad, José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, mejor conocido por los historiadores como el general Porfirio Díaz, cancelaba las aspiraciones reeleccionistas de Don Sebastián Lerdo de Tejada; terminaba con el empecinamiento del candidato a la presidencia: José María Iglesias y de otros aspirantes de segundo orden que querían ocupar la silla presidencial en el Castillo de Chapultepec.

El Monitor Republicano describió el arribo del militar así: "El general Porfirio Díaz llegó a las cinco de la tarde, montó en el coche del Gobierno que le tenían preparado y seguido de un pueblo que le vitoreaba sin cesar, llegó a Palacio, entró al Ministerio de Guerra en donde una guardia impedía la entrada. Allí recibió las felicitaciones de sus más íntimos amigos.(...) Las asociaciones de artesanos con sus banderas y carteles asistieron también."(1)

Aniquilados sus principales contrincantes en la disputa por el poder, el paso siguiente de Díaz fue apaciguar a los inconformes que aún resistían en algunas provincias. Para ello, partió a Guadalajara con el propósito de nulificar a José María Iglesias.

El 6 de diciembre de 1876 Díaz expidió un decreto para dejar a Juan N. Méndez, quien era el segundo jefe del Ejército Nacional Cons-

(1)El Monitor Republicano, #286, 24 nov., 1876, p.3

titucionalista, para que cuidara el orden en el centro del país.

Con gran arraigo entre los grupos militares, el jefe del Plan de Tuxtepec logró calmar la rebeldía en los Estados más conflictivos y regresó para que el Congreso le tomara la protesta formal como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Luego de enfatizar sobre las virtudes de la no reelección, el General Díaz fue proclamado presidente de México el 5 de junio de 1877.

Al comenzar la nueva época gubernamental, la situación de la -- clase trabajadora no era nada halagüeña. Si bien la industrialización apenas experimentaba algunos gateos, la práctica artesanal poco a poco se iba transformando. Desafortunadamente ese proceso de cambio en el sistema productivo no corría paralelo a las condiciones de vida -- del trabajador.

A finales de la República Restaurada, la organización de los -- trabajadores, sobre todo en los centros urbanos, había alcanzado cierta importancia y consistencia. Ya desde 1870 se propagaba la idea de que se necesitaba una organización gremial en todo el país. Se sumaron inquietudes y en 1872 se formó el Círculo de Obreros de México, precisamente a nivel nacional. (2)

Al año siguiente se efectuó el Primer Congreso Obrero Permanente. La tendencia de la clase trabajadora en ese entonces era el arraigo entre los compañeros, para lograr una defensa mutua y fomentar el ahorro entre ellos.

Se avanzaba de manera lenta y con el tiempo se perfilaron nuevos

(2) Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México, La República Restaurada, la vida social, p. 441-450.

movimientos organizativos. En 1875 se convocó a una reunión nacional de trabajadores. Y el 5 de marzo de 1876 se llevó a cabo el Congreso General Obrero de la República Mexicana, evento apoyado por el --Círculo de Obreros de México. Al acto acudieron 35 delegados de varias partes del país que representaban distintas corrientes de pensamiento.

La mayoría de los afiliados al Círculo que habían asistido a dicha reunión, simpatizaban y apoyaban a Porfirio Díaz para que fuera presidente de la República. El otro bando mayoritario tenía preferencias por Lerdo de Tejada. Pero como sus opciones eran mínimas, prefirieron abandonar El Círculo. Esta ruptura en el seno de la agrupación significó la muerte eventual de la misma, como se verá más adelante.

Antes del colapso del Círculo, éste agrupaba a cerca de 10 mil trabajadores y era un organismo que servía de conciliador cuando surgían problemas de huelga, ya que las autoridades no fungían como árbitros para dirimir los conflictos de esa índole. Generalmente el Círculo favorecía la pronta resolución de las dificultades entre empresarios y trabajadores, para beneplácito de los primeros.

Uno de los temas que se abordaron en aquella fatídica reunión, el 5 de marzo de 1876, fue pedir al hasta entonces presidente de la República, Lerdo de Tejada, que tuviera a bien suspender la leva entre los trabajadores de las factorías. También se discutió que la --agrupación atendiera de manera preferente el asunto de las huelgas.

Este problema era serio, ya que al no existir leyes específicas sobre el trabajo, constantemente la clase trabajadora era la menos beneficiada. Las relaciones laborales se regían bajo los lineamientos

que marcaba el Código Civil de 1870. Se realizaron algunas modificaciones al mismo en 1884. (3)

Una de las primeras acciones de Porfirio Díaz contra los trabajadores fue suspender la publicación del periódico El Hijo del Ahuizote, del 16 de octubre al 14 de diciembre de 1876. Esta disposición minó más a la agrupación y se conjugó con el decaimiento de la euforia editorial que había demostrado la prensa de los trabajadores.

Aquel periódico, junto con El Socialista, era de los más prestigiados y combativos de la época.

Y en ese conglomerado de trabajadores, venido a menos en cuanto a organización, se encontraban los de las artes gráficas. Se trataba de una industria que había crecido durante la República Restaurada y contaba ya con una gran tradición. Cabe señalar que la impresión de periódicos y libros gozaba de exención de impuestos.

Sin embargo, el desarrollo de esa área productiva no se hacía extensiva a sus trabajadores. Tampoco se reflejó en la consistencia de sus agrupaciones, a pesar de que era un sector con cierto nivel de preparación, característica exigida por el tipo de actividad que realizaba.

(3) Cfr. Juan Arcos, El sindicalismo en América Latina, Madrid, Editorial Sucesores de Rivadeneira, 1964, p.158 y s.s.

1.1. Antecedentes del mutualismo

Desde el periodo de la República Restaurada (1867-1876) ya existían asociaciones de trabajadores denominadas mutualidades. La idea del mutualismo consistía en ayudarse mutuamente en caso de enfermedad de los asociados; sufragar los gastos por defunción así como dar una pequeña cantidad de dinero a la familia del fallecido.

En este tipo de agrupaciones, integradas por artesanos o trabajadores independientes, se notaba una necesidad de unirse, desde el punto de vista humanitario para afrontar, en parte, el desamparo en que se encontraban como clase trabajadora.

Se tienen referencias de que una de las primeras sociedades mutualistas se constituyó un 14 de marzo de 1845, la llamada "Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos y Préstamos". Otra de que se tiene conocimiento fue la "Sociedad Particular de Socorros Mutuos", que nació en 1853. Esta agrupación se extendió a algunas partes de provincia, - en 1864. Al año siguiente promovió una huelga. Con el transcurso del tiempo se crearon más mutualidades que agrupaban también a trabajadores de una misma actividad.

El predominio de las mutualidades durante casi todo el siglo pasado, significó también una evolución en sus estrategias de lucha. -- Muchas optaron por la protección del trabajo artesanal, el cual se veía amenazado debido al paulatino cambio en las técnicas del proceso productivo. Otras, como la Sociedad Política Fraternal, buscaban la igualdad del trabajo y el capital, abolición de la pena de muerte, independencia municipal, etcétera. (4)

(4) Juan Felipe Leal y José Woldenberg; Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista, p. 150-162

Sin embargo, la tendencia en el funcionamiento de las mismas, en la mayoría de los casos, se reducía a prestar auxilio a sus asociados desde el punto de vista económico. Por ello, se explica el marcado interés de una compañía de seguros de vida: la New York Life Insurance Company, para captar clientes entre la mutualidades. En el periódico El Socialista, de fecha 12 de octubre de 1884, apareció en la página dos un anuncio publicitario al respecto.

Se ha detectado la carencia de estudios particulares sobre el funcionamiento cotidiano de las mutualidades. En las investigaciones acerca de estos gremios se hace hincapié, por lo general, en las tendencias ideológicas, pero son pocos los trabajos que muestran y analizan su práctica diaria. Una de las dificultades en este sentido estriba en que casi no hay memorias de las actividades que realizaban dichas asociaciones.

1.2. Características de las mutualidades

Aquellos mismos obreros que una vez acudieron a formar valla para festejar la llegada de Porfirio Díaz a la capital, unos cuantos meses después cambiaron sus rostros de simpatía por un rictus de inconformidad, de coraje, porque la esperanza que había nacido con el nuevo régimen para vivir mejor, pronto se esfumó.

Con frecuencia sufrían rebaja de sueldos, malos tratos; recibían vales, en lugar de constantes y sonantes reales. Laboraban jornadas de 14 a 16 horas diarias. Otras veces tenían necesidad de esperar -- largo y tedioso tiempo al pagador.

El núcleo de los trabajadores era como un mundo aparte, que contrastaba con la ampulosa aristocracia porfirista.

Los fines de semana "el cilindrero iniciaba la alegría en los -- atardeceres, cuando la fatiga del trabajo llevaba a los hombres y a -- las mujeres al hogar. Y al 'son de sus piezas' comenzaban las orgías rociadas con pulque y perfumadas con el humo de olor acre de las patrióticas 'carnitas'. Y muchas veces, tocaba 'última danza', entre -- los gritos dolorosos del apuñaleado o de la ebria que lloraba sus -- amores..." (5)

En tanto, los catrines, como se les conocía a las personas adineradas, acudían a divertirse a sus sitios exclusivos de reunión. Escuchaban música o bailaban en el Club Campestre, el Casino Español, El Círculo Francés, el Jockey Club, La Sociedad de los Trece, El Círculo

{5} Fernando Ramírez Aguilar, Estampas de México, p.32

Azteca y otros .(6)

Las mutualidades eran integradas por artesanos, quienes tenían una vieja tradición cultural (caso específico, los trabajadores de las artes gráficas).

Mediante cuotas que aportaban se formaba una caja de ahorros para ayudar en casos de muerte, accidentes, que eran frecuentes y enfermedades que también abundaban.

La estructura organizativa de las mutualidades comprendía dirección y gestión así como mecanismos de elección y revocación de sus miembros directivos. Había relaciones fraternales y de colaboración entre ellas, bien participando en proyectos realizados conjuntamente, facilitándose instalaciones y equipo o intercambiando experiencias en el terreno de la organización y de la ayuda mutua. Por ejemplo, considerando la heterogeneidad de los artesanos, unos acudían a las mutualidades a buscar empleo o materias primas; otros, para contratar trabajadores o materias primas.(7)

Desde luego, las sociedades de socorros mutuos afrontaron el dilema de ligarse a la política o permanecer ajenos a ella. Hubo sociedades que de plano se acercaron al gobierno de diferentes maneras. En 1877, la prensa informaba que algunas sociedades comenzaron a frecuentar al Ejecutivo así como a dar obsequios a políticos. Asimismo, cuando el centro de las actividades en las agrupaciones era sólo de tipo político, éstas generalmente terminaban por desaparecer. Igualmente, no pocas mutualidades funcionaban como auténticos clubes políticos.

En ocasiones, algunos artesanos colaboraban en el ayuntamiento

(6) Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México.El Porfiriato, - vida social, p. 398-401

(7) Juan Felipe Leal y José Woldenberg, op. cit., p. 163-172

de la Ciudad de México. Una vez en el gobierno municipal los artesanos electos velaban por los intereses de sus compañeros. En cuanto a su ideología religiosa las sociedades tuvieron la intención de mantenerse desligadas de la Iglesia. Evitaban tocar temas sacros durante sus asambleas. En el fondo, la cultura de los artesanos estaba permeada con ideas y lenguajes religiosos, aunque su contexto fuera laico.

Debido a las exiguas cuotas de sus afiliados, sus límites de operación eran estrechos. Afrontaban una permanente situación de estrechez financiera porque sufragaban los gastos de los miembros enfermos, accidentados o muertos, de manera constante. A veces la situación era extrema si varios socios enfermaban a la vez y por largo tiempo; la asociación podría quebrar de la noche a la mañana. Por ejemplo, el monto mayor de egresos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores, en 1875, correspondió al pago de ayuda para enfermos; en segundo lugar para los desempleados y en tercer sitio para los encarcelados. (8)

Las Sociedades mostraban un alto grado de solidaridad y autonomía en la creación de sus propios reglamentos. Fomentaban la cohesión a través de símbolos representativos como estandartes o himnos. El número de socios variaba entre 40 y 500. Practicaban una relación social intensa mediante reuniones y conmemoraciones cívicas. (9)

Por otra parte, muy pocas mutualidades podían hacer frente al avance tecnológico de los grandes talleres, las manufacturas y las fá-

(8) José Woldenberg, "Asociaciones artesanas del siglo XIX...", p. 71-112

(9) Reynaldo Sordo, "Las sociedades de socorros mutuos 1876-1880", p. 72-96

bricas maquinizadas que constantemente lanzaban a la ruina a trabajadores artesanales.

Como en toda agrupación, en las mutualidades había irregularidades que dificultaban el buen funcionamiento de las mismas. Por ejemplo, algunos socios se reportaban enfermos sin estarlo, con el propósito de gozar de las cuotas asignadas para esos casos. Las quejas eran constantes en el sentido de que se paseaban campechanamente por la ciudad.

Causaba enojo que trabajadores de reciente ingreso a alguna mutualidad enfermaran continuamente; en cambio, otros que tenían años de aportar sus cuotas, casi no padecían males.

Para evitar que algunos trabajadores vivales fingieran enfermedad, se organizaban comisiones para comprobar el estado de salud real del socio. Sucedió a veces que mientras éstas hacían las averiguaciones para saber si eran acreedores a las cuotas, días o medicinas, aquel que sí estaba enfermo empeoraba o moría.

En algunas mutualidades se acumulaba un buen capital durante años y éste permanecía estancado, sin que la asamblea de mutualistas pensara en utilizarlo para otros fines.

A pesar de las dificultades y limitaciones que afrontaban esas agrupaciones, sí tuvieron influencia en el conjunto de la clase trabajadora en la época.

En la Ciudad de México había más de 100 mutualidades que agrupaban a 50 mil 236 socios activos. Esta cantidad representaba una sexta parte de su población total. Las cifras demuestran que la urbe pre-industrial, como era la ciudad capital, estaba habitada por una consi

derable cantidad de familias artesanas,(10)

Con el transcurso del tiempo se fueron evidenciando las conveniencias de plantear otro tipo de organización, que algunos de los más importantes líderes del mutualismo impulsaban. Empezaron a surgir cuestionamientos donde se enjuiciaba la poca funcionalidad del mismo.

En 1882 apareció un escrito que aludía al cooperativismo, como opción al mutualismo. Esta nueva modalidad organizativa provenía de ideas europeas, difundidas por el ibérico José Babier, editor de La Voz de España, quien propuso un proyecto denominado Tipografía Cooperativa.

Uno de los tantos críticos al mutualismo fue Jesús A. Laguna, - el cual argumentaba que

"...una multitud de agrupaciones (...) han perdido largos años permaneciendo indiferentes, ante la necesidad de una reforma saludable a que debían marchar, para procurar a sus miembros las innumerables ventajas que proporciona la colectividad.

"...a pesar de ser tan numerosas las sociedades mutualistas, vemos que encerradas en un círculo de hierro a que necesariamente las reduce su mala organización y su pequeño objeto, vemos, repetimos, que no han buscado entre sí solidaridad (...) después de tantos años de sacrificios, de miserias y de vejaciones, los proletarios no reconozcan (...) hasta qué grado de mejoramiento, de independencia y de bienestar común llegarían, si uniendo sus esfuerzos y rompiendo esa escuela rutinaria que se llama el mutualismo, organicen sociedades que tuvieran como objeto principal el mejoramiento de sus asociados.

"Se hallan aislados, abandonados completamente a sus propias fuerzas, sin amparo, sin protección y a merced de la miseria que los entrega a los propietarios. Y en más - de 20 años que llevan las sociedades mutualistas, no han podido porque su sistema no se los permite, hacer independiente a un solo artesano; ni una fábrica ni un taller (...) han establecido, porque sus fondos (...) sólo han tenido por objeto pagar médico y botica a los enfermos,

(10) El Socialista, #34, 26 sept. 1882, p. 1

enterrar a los muertos y dar una corta caridad a su familia (...).

"...las sociedades mutualistas, a pesar de ser tan reducido el número de sus beneficios, no han podido tampoco sostenerse, puesto que una multitud de ellas han desaparecido por diversas causas. (11)

Las mutualidades continuaron resquebrajándose poco a poco, desbordadas por el impulso del cooperativismo. El movimiento laborante, organizado en una u otra tendencia, paulatinamente tomó fuerza para contrarrestar los embates de la política empresarial. Y a pesar de la prohibición de huelgas en el porfiriato, éstas se llevaron a cabo en diversas factorías.

Ya en 1906 la inconformidad de los trabajadores preocupaba a las autoridades. En ese año acontecieron los enfrentamientos en Cananea y al año siguiente en Río Blanco. El gobierno de la República ya no podía soslayar el problema que le planteaba la clase trabajadora. En esa época existía el Congreso Mutualista y Obrero de la República, dirigido por José María Gutiérrez Fernández, quien también era el director del diario La Prensa. Esa agrupación aglutinaba a 64 mutualidades de varias partes del país.

En un intento por preservar la existencia de las mutualidades y apaciguar la represión gubernamental, apuntalada ya por la frase: "¡mátenlos en caliente!", el líder Gutiérrez Fernández pidió, a través de su periódico, ayuda moral al general Porfirio Díaz para el desarrollo de las mutualidades y de todos los trabajadores del país. Esta petición fue hecha el 13 de agosto de 1906.

En el mismo documento se incluía que el Congreso de la Unión expidiera una ley para otorgar representación jurídica y vida legal a las corporaciones mutualistas y demás organizaciones de trabajadores

(11) Idem, #19, 31 mayo 1882, p. 2

en toda la nación. Porfirio Díaz ni siquiera se tomó la molestia de contestar el escrito periodístico.

De acuerdo con Rosendo Salazar, uno de los estudios de la clase trabajadora, el surgimiento de la Casa del Obrero Mundial dio la puntilla al mutualismo compañerista y filantrópico. La nueva organiza--ción propició lo que hoy se conoce como sindicalismo. (12)

(12) Cfr. Rosendo Salazar, La carta del trabajo de la Revolución Mexicana, p. 42 y s.s.

1.3. Las cooperativas (otra opción)

El resorte que permitió dar el paso del mutualismo al cooperativismo fue volver productivo el dinero que reunían y acumulaban los socios de las mutualidades. La idea central resultaba contrastante, por que mientras persistieran las enfermedades y las amenazas del desempleo constante, era difícil pensar en el acumulamiento de recursos económicos.

Se trataba de una alternativa que si bien daba resultados en países europeos, no encajaba bajo las circunstancias laborales en el porfiriato. Los promotores de las cooperativas querían edificar una sociedad formada por pequeños productores libres e independientes del capital.

Los intentos para formar sociedades cooperativas, forzados por la realidad nacional, tuvieron cierto auge al principio. (13) La primera cooperativa surgió en la colonia obrera de Buenavista, el 28 de agosto de 1876. José Muñuzurri, editor de El Hijo del Trabajo, presidió esa agrupación que se llamó Asociación Cooperativa de Obreros y Colonos.

Dentro de esa línea organizativa se creó, en 1878, la Unión Cooperativa de Tipografía, en la Ciudad de México. Algunas mutualidades se esforzaron para convertirse en cooperativas, alterando sus estatutos internos que permitieran la movilización de los fondos acumulados. Las sociedades más poderosas emprendieron estos ensayos. El mismo

(13) Para abundar en este tema, consúltese la obra de John M. Hart, El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931.

Círculo de obreros intento construir un sistema de talleres cooperativos e hizo un esfuerzo para organizar en cooperativas las sociedades mutualistas.

En términos cuantitativos, los intentos por formar sociedades cooperativas no fueron tan numerosos y populares como los de las sociedades mutualistas, sobre todo en el gremio de las artes gráficas. Los principales impulsores del cooperativismo eran gente con recursos económicos, capaces de encabezar empresas y proyectos que rebasan en mucho, las posibilidades económicas de la mayoría de los artesanos, quienes eran realmente los que necesitaban mejorar sus condiciones de vida.

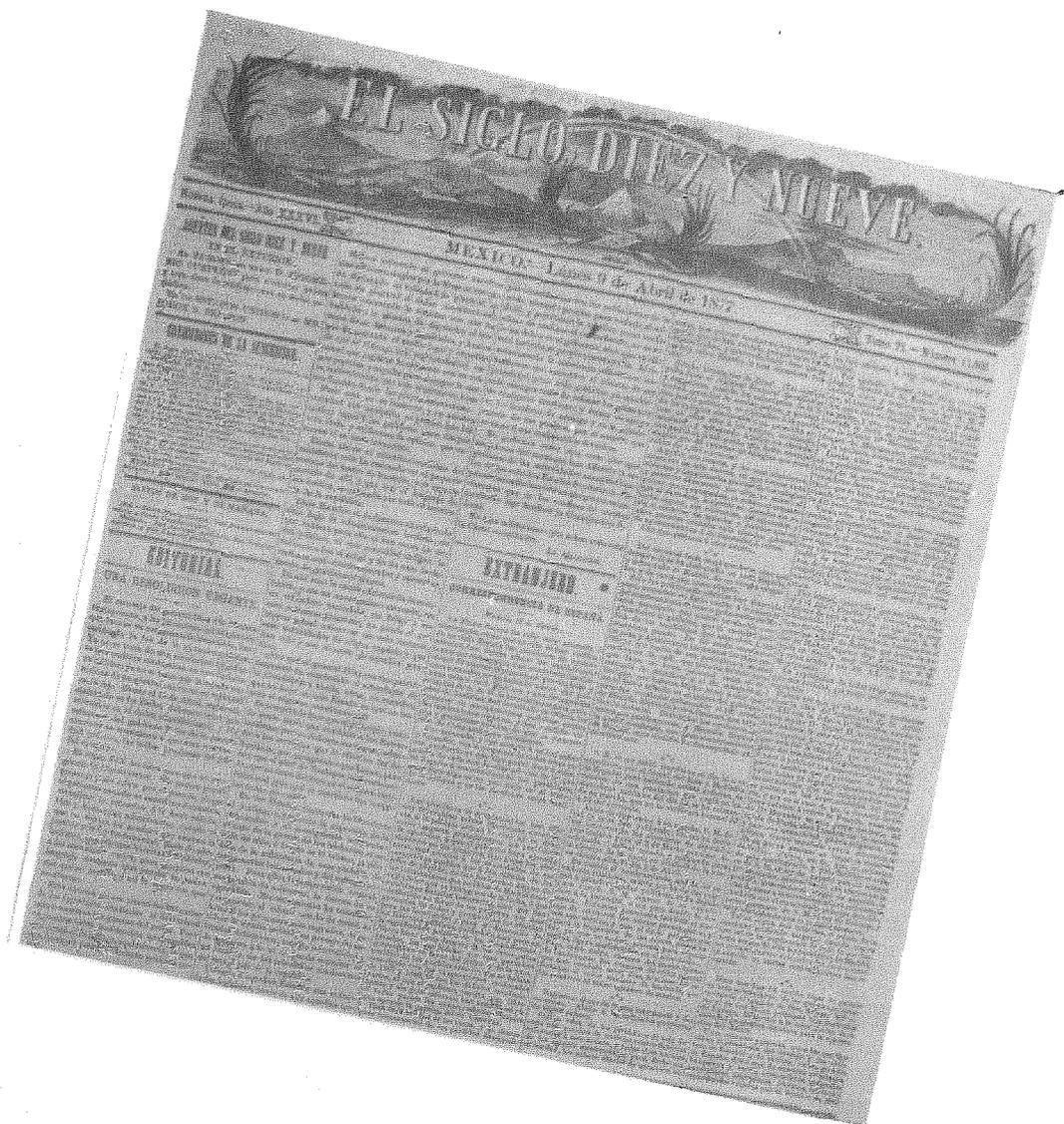
A pesar de la insistente difusión que se hizo a favor del cooperativismo, el grueso del artesanado respondió con desinterés y continuó aferrado a las mutualidades. Tal situación influyó para que el puente de éstas hacia las cooperativas no constituyera un fenómeno generalizado sino selectivo.

A fines de 1880 se empezó a propagar la idea de que lo más conveniente para los trabajadores era hacer frente al capital por medio de asociaciones de resistencia. El tránsito de las mutualidades a ese tipo de agrupaciones y luego a los sindicatos sería, a la larga, el curso que seguirían en el terreno organizativo, las luchas de los artesanos.

En un balance general, se aprecia que durante todo el Porfiriato la falta de experiencia y recursos económicos de la mayoría de las mutualidades significó un mínimo avance en ese tipo de agrupamientos de la clase trabajadora.

En 1897 el gobierno abandonó definitivamente a las cooperativas y giró su atención a empresas más desarrolladas. Uno de los golpes

definitivos al cooperativismo fue cuando una declaración del Ejecutivo las convirtió en ilícitas.



Duró más de 50 años (1846-1896). Uno de sus mejores directores fue Francisco Zarco. (AGN).

1.4. Primeras organizaciones de tipografistas

El 1 de diciembre de 1872 se constituyó la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores, una de las más importantes agrupaciones de tipógrafos en su época. Este fue el antecedente inmediato antes de entrar al Porfiriato. Albergaba en su seno no sólo a impresores sino a trabajadores de otras ramas productivas.

El 8 de diciembre de ese mismo año nació otra agrupación llamada Sociedad Tipográfica, la cual presidía Luis G. Rubín; fungía como vicepresidente Vicente S. Reyes. Esta duró sólo una semana, porque luego se fusionó a la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores.

Tiempo después, en junio de 1877, se creó la Sociedad del Nobilísimo Arte de Gutenberg. En los primeros días tuvo asistencia masiva - de más de 300 impresores, quienes participaron con gran entusiasmo en las tareas de organización. Sin embargo, conforme fueron transcurriendo los días para elaborar un proyecto global junto con su reglamento, los interesados perdieron el ánimo. A cada sesión disminuía la asistencia. Hasta que en las últimas jornadas, alrededor de 20 impresores sugirieron que el intento de organización de la Sociedad debería olvidarse.

No prosperaron las actividades que efectuó Rubín para tratar de convencer a los demás compañeros de las artes gráficas. El elemento definitivo para hacer fracasar el intento fue que los principales responsables del proyecto rechazaron el ejercicio de la huelga como arma de presión contra los patrones de las imprentas.

Aparte del miedo a la huelga que los dirigentes del proyecto mostraron, hubo otros factores tales como la necesidad de establecer cuotas a los asociados, la pérdida de tiempo y la falta de bases orgánicas.

Las cuotas se habían fijado en 10 centavos por socio cada semana. Una asociación de 300 trabajadores tendría un capital de más o menos mil 226.25 pesos, descontando gastos para pagar un local. En un año, a cada trabajador le correspondería en caso de huelga, cuatro pesos ocho centavos. Además, se deberían pagar 25 centavos por concepto de inscripción. Estos criterios influyeron en forma negativa junto -- con el elemento huelga, porque los que comandaban el proyecto, la consideraban como algo inútil ya que los patrones siempre conseguían mano de obra barata en detrimento de los movimientos de paro laboral.(14)

En abril de 1882 surgió otro intento de organización de los trabajadores de las artes gráficas, con la Unión tipográfica. Quienes la impulsaron fueron los empleados de la imprenta de Filomeno Mata. Uno de los motivos para esta nueva intentona consistió en tratar de establecer una tarifa generalizada entre los impresores que sirviera de base siquiera para calcular de manera aproximada lo que debería ganarse en doce o quince horas de trabajo.

En las primeras sesiones se discutió el reglamento que "tendía a darle al gremio de impresores una organización sólida; a acumular fondos para llevar a cabo una huelga, procurando por este medio la alza de jornales; y en una palabra mejorar, o procurar por todos los medios posibles, el mejoramiento moral y material de los tipógrafos".(15)

(14) El Hijo del Trabajo, #47, 17 jun. 1877, p.1

(15) El Socialista, #12, 8 abr. 1882, p.2

Se nombró una comisión para revisar y reformar el reglamento propuesto. Se hicieron cambios pero con orientación mutualista y de hecho nada quedó del proyecto original. Esta situación creó inconformidad entre los agremiados y para resolver el problema se pusieron a votación ambos proyectos. La mayoría prefirió el reglamento con carácter mutualista. Los perdedores se retiraron de la agrupación y ésta duró poco tiempo funcionando como tal.

Rafael Cotera fungió como presidente de la Unión; Félix B. Echeverría, vicepresidente; Jesús A. Laguna, primer secretario; Eduardo - Bacquier, segundo secretario; Gonzalo Luja, primer secretario suplente; Miguel Montiel, segundo secretario suplente y Manuel Briones, tesorero.

Intentos similares y con los mismos resultados emprendieron otros grupos de trabajadores, como por ejemplo los que formaron la Sociedad Fraternal de Encuadernadores y la Sociedad Progresista del periódico El Siglo Diez y Nueve.

2. Surgimiento de organizaciones nacionales

A través de la prensa obrera se empezó a difundir la necesidad de formar una organización de trabajadores de todo el país. La primera inquietud en ese sentido de que se tenga registro acerca de un congreso nacional, se publicó en El Socialista, allá por 1871. A partir de ese año se propalaron en forma insistente las iniciativas. Participaron en esa tarea periódicos como El Hijo del Trabajo, El Obrero Internacional y otros.

El primer paso se dio con la creación del llamado Gran Círculo de Obreros de México, el cual nació el 16 de septiembre de 1872. En esa época logró agrupar a cerca de 8 mil personas, la mayoría perteneciente a la rama textil.

Conjugar esfuerzos, realidades, experiencias para establecer un conglomerado global era una tarea ardua y difícil. En ese empeño de unificación se afanaron los artesanos de distintas posibilidades económicas. Algunos eran simples asalariados, otros eran reconocidos maestros en su oficio e inclusive hubo dueños de pequeños talleres.

La necesidad de conformar organizaciones más amplias, mediante la fusión de elementos y formas dispersas, tenía como objetivo común potenciar las acciones de la fuerza de trabajo en el conjunto de la sociedad.

Dentro de ese pluralismo de expectativas, donde afloraban contingentes con desiguales desarrollos y experiencias organizativas, prácticas políticas encontradas, concepciones ideológicas diversas, se intentó la conjunción de intereses. Transcurrieron meses y años, donde se dieron debates y controversias políticas, antes de lograr un consenso.

De todos los ensayos surgió un grupo de organizaciones de diversa índole, que logró desarrollarse con mayor consistencia y solidez, que después se convertiría en el núcleo de trabajadores más importantes en los albores del Porfiriato: El Gran Círculo de Obreros de México.

2.1. El Gran Círculo de Obreros de México

El 20 de enero de 1876, el Gran Círculo de Obreros de México, que dirigía Santiago Villanueva y agrupaba a casi 10 mil personas, en su mayoría obreros textiles, convocó a una reunión para efectuar el Primer Congreso Obrero. De esa manera, el Gran Círculo, que había surgido en 1872, comenzó al anhelo de conjuntar a la clase trabajadora de todo el país. De acuerdo con las principales inquietudes para lograr tal objetivo, la orden del día establecía:

"I. Del objeto y fin que se propone desarrollar la clase trabajadora considerada como constituida.

"II. De la organización de la Confederación obrera, su - constitución y medios de organizarla en los estados.

"III. De quién debe nombrar los representantes de la Confederación obrera, a quiénes, lugar en que se debe inaugurar la Suprema Cámara de Legisladores y tiempo que ha de durar.

"IV. De la organización de la Suprema Asamblea, de los órganos superiores y sociedades, relaciones de estas corporaciones entre sí, sus deberes y derechos.

"V. De la reglamentación interior de estos cuerpos y soberanía que deben tener.

"VI. De las relaciones de estas corporaciones con los obreros, garantía de éstas y conservación de sus derechos políticos y sociales.

"VII. De los medios de que se valdrán las corporaciones para la protección de todos los giros del trabajo, ya por las corporaciones, ya indirectamente por el gobierno, ya por las medidas que deban adoptar las sociedades para hacer, como es su deber, de los jóvenes buenos padres de familia y buenos ciudadanos.

"VIII. Del límite que deben tener las sociedades obreras con la política financiera del país y aun de los derechos políticos que tiene todo cuerpo colegiado.(+)

"IX. De los funcionarios que tendrán las corporaciones"(1)

La mañana del 5 de marzo de 1876 se inició el congreso obrero en la Ciudad de México. Asistieron 35 delegados. Sin embargo, los

(+) Subrayado mío

(1) Manuel Díaz, Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino 1844-1880, p. 108-109

buenos augurios de los organizadores contrastaban con las evidentes fisuras en el seno del mismo Círculo.

Había dos tendencias opuestas: los que simpatizaban porque Díaz llegara a la presidencia de la República y la fracción que impulsaba la reelección de Lerdo de Tejada. Asimismo, algunas agrupaciones en el estado de Veracruz impugnaban la realización del Congreso porque sospechaban que detrás de esa actividad se escondían compromisos políticos. Por ello, los veracruzanos amenazaban con instalar otro congreso similar, para hacer contrapeso a los de la capital.

Justo durante la primera sesión de trabajos del Congreso, pidieron al entonces primer mandatario, Lerdo de Tejada, que ordenara suspender la leva entre los obreros, a quienes se mandaba combatir contra el insurrecto Porfirio Díaz. Desde luego el presidente Tejada atendió la petición y dio instrucciones al gobernador del Distrito Federal para que ningún trabajador afiliado al Gran Círculo de Obreros fuera tomado en leva.

Mediante truculentas maniobras, realizadas por simpatizantes lerdistas, se logró constituir la Gran Confederación de Asociaciones de Trabajadores Mexicanos. El 29 de mayo de ese año, cuando concluyeron las jornadas del Congreso, apareció el periódico La Bandera del Pueblo para apoyar la reelección de Lerdo de Tejada! La publicación la dirigía Vicente S. Reyes y colaboraban la mayor parte de los líderes integrantes del Gran Círculo de Obreros. El cotidiano sólo duró en circulación 18 números.

Rápidamente El Hijo del Trabajo, uno de los principales periódicos semanales destinados a cuestiones de la clase trabajadora y cuyo editor y responsable era José Muñuzurri, cuestionó la nueva publicación. El Socialista, que era el vocero del Gran Círculo, apoyó el sur

gimiento de la nueva organización.

Entre tanto, Porfirio Díaz avanzaba en su contienda militar para debilitar más a Lerdo de Tejada. El 20 de noviembre de 1876 éste fue derrotado y huyó de la capital.

La clara vinculación de la Gran Confederación con el gobierno - originó problemas internos. Se manifestaron tendencias encontradas - en la base misma de la organización. Al efectuarse el Segundo Congreso Permanente, se empezó a desmoronar el intento aglutinador de los trabajadores. Fueron frecuentes los desacuerdos entre los mutualistas, cooperativistas y quienes deseaban otro tipo de agrupación gremial, más apegada a las necesidades de lucha que planteaba el nuevo régimen porfirista. Inclusive hubo una proclama, emitida el 15 de diciembre de 1877, de algunas agrupaciones de trabajadores del Distrito Federal y del Valle de México en la que se puntualizaba que la clase laborante era ajena a todos los asuntos políticos. (2)

Por otro lado, había que afrontar las disposiciones inmovilizantes que en materia laboral aplicó Díaz en los primeros meses de su régimen.

Como la "flamante" Confederación no satisfizo los requerimientos de la mayoría de sus afiliados, surgió una organización paralela, impulsada por José María González y Francisco de Paula. El primero era un escritor anarquista que colaboraba en El Hijo del Trabajo. El otro, un cooperativista exacerbado quien sucedió a Muñozurri como editor de dicha publicación. Ambos apoyaron la formación del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, en 1879. La naciente agrupación estaba apoyada por el general zacatecano José Trinidad García de la Cadena.

(2) José C. Valadés, El socialismo libertario mexicano (siglo XIX), p.113

Al postularse éste como candidato presidencial para el cuatrenio 1880-1884, desde luego recibió luz verde de ese Círculo. Pero al ser designado Manuel González, compadre de Porfirio Díaz, dicha agrupación zacatecana desapareció, junto con las aspiraciones de García de la Cadena. Por su parte, la Gran Confederación también claudicó a finales de 1881, bajo fuertes presiones del ejecutivo en turno.

2.2. La Unión Linotipográfica de la República Mexicana

Durante el cuatrenio de Manuel González (1880-1884) se prolongó la política laboral impuesta por Díaz, con algunos cambios que más adelante se explicarán. Por lo pronto, González prosiguió con mano dura contra los deseos de organización de los trabajadores.

Hubo varios intentos por parte de los tipografistas, principalmente, del Distrito Federal, para conjuntar a todos los del gremio, ya que cada vez sus condiciones de trabajo empeoraban, tanto física como económicamente.

Tuvieron que transcurrir muchos años para que surgiera la primera agrupación nacional de trabajadores de las artes gráficas, en 1909.

Los antecedentes inmediatos se fincaron aquel 19 de marzo de 1882, cuando El Hijo del Trabajo publicó en la página tres el nacimiento de la Unión Tipográfica. Se trataba de una sociedad de impresores que impulsaron los trabajadores de la Tipografía Literaria, propiedad del periodista Filomeno Mata.

El mismo periódico confirmó la existencia de la Unión, semanas después así:

"Hoy hace un mes que quedó definitivamente constituida esta nueva asociación de tipógrafos después de muchos ensayos y tentativas para agrupar a tan ilustre gremio.

"Como la asociación es la única áncora de salvación que tiene el obrero para que su trabajo sea integrado en la totalidad de su valor, y la única que puede llevarle a la solución del trabajo libre, nosotros felicitamos con nuestros más sinceros plácemes a la naciente sociedad la cual con su instalación ha venido a probarnos que nuestros compañeros de arte no son tan insociables ni tan díscolos como se cree.

"Mucho nos complace que los tipógrafos emigrados de varios estados de la República hayan venido a comunicar su primer latido de vida a los de aquí, y aunque hubiéramos deseado que la nueva sociedad se hubiese inaugurado

con el mayor número de socios, esperamos que los dignos discípulos de Gutenberg no sólo no serán indiferentes a su llamado, sino que apresurándose a ingresar en su seno, vendrán a prestarle todo el apoyo que necesita para hacer efectivo el lema que ha adoptado de 'Todos para uno y uno para todos'".(3)

El mismo periódico criticó las limitaciones del reglamento interno de la agrupación, el cual se inspiraba en los fracasados intentos del mutualismo y con ribetes del cooperativismo. La idea era que la asociación recién formada acumulara una base económica sólida. Con esos recursos se adquiriría equipo y los huelguistas tendrían un lugar seguro de trabajo para sobrevivir.

De acuerdo con los puntos de vista de la citada publicación, la Unión Tipográfica convertiría paulatinamente su carácter de resistencia hacia una entidad productiva.

Otra tentativa de agrupación de los trabajadores de las artes -- gráficas fue la creación de una Asociación Mutualista de Impresores Libres, en el tercer mes de 1884. La prensa de la época publicó al respecto:

"Varios distinguidos tipógrafos de esta capital, han formado una asociación mutualista denominada de 'impresores libres', la que sin embargo no haber hecho públicos sus trabajos, sabemos se propone reglamentar una huelga general para los obreros del ramo.

"Forman la junta directiva de la nueva sociedad, los señores José R. García, presidente; secretarios: Félix B. Echeverría y José M. Medina; e Isidoro Valencia como tesorero.

"Ojalá y estos señores posean el talismán que se necesita para reunir a todos los impresores en un cuerpo colegiado, del que por cierto no han necesitado los cargadores y los panaderos para asociarse".(4)

En ese mismo periódico, El Hijo del Trabajo, se esbozaron algunos comentarios sobre las bases constitutivas de dicha agrupación.

(3) El Hijo del Trabajo, #302, 21 mayo 1882, p.1

(4) Idem, #394, 18 marzo 1884, p.3

Por ejemplo, que los nombramientos para ingresar a la asociación fueran secretos. Asimismo acerca del juramento que hacían los nuevos integrantes y de la ayuda económica, la cual se otorgaría de acuerdo con los recursos disponibles al momento de la petición.(5)

No obstante ser una tentativa para avanzar en la conformación de un gremio consistente de los trabajadores de imprentas, ese mismo periódico tildó de pedante e inútil a dicha asociación.

De acuerdo con la información publicada en la prensa obrera de la época (1880-1890), ya se hablaba de la existencia de otra sociedad denominada Tipógrafos Unionistas, de la cual Antonio M. Morales era su secretario general.

A pesar de la férrea dictadura del régimen porfirista, los impresores continuaron en su afán de constituir una agrupación nacional. Fue hasta el 21 de marzo de 1909 cuando finalmente el anhelo se hizo realidad. Luego de largos años de fracasos, traiciones, divisionismos tuvieron en Carlos L. Gracidas, tipografista de abolengo, al iniciador de la gran agrupación nacional, la Unión Linotipográfica de la República Mexicana -ULRM-. Una vez constituida ésta, fungió como vicepresidente el también tipografista Rómulo Munguía.

Aparte de Carlos L. Gracidas, participaron como fundadores Filiberto G. Meza, quien era cajista y de los primeros que empezaron a manejar los linotipos introducidos en el país por la compañía Menger--thaler y por la Nationale Paper and Type Co.

Ya para 1935 don Filiberto fungía como jefe del Departamento de Linotipos, en los Talleres Gráficos de la Nación. Fernando Laux fue también cajista y pronto aprendió el arte de componer en linotipo. La empresa Mengerthaler le envió a Lima, Perú a que montara los pri-

(5) Idem, #401, 4 mayo 1884, p.1

meros linotipos en aquel país. Juan Rico, al igual que sus anteriores compañeros, fue cajista en los tiempos de El Gil Blas, allá por 1886.

Emilio Delpech, un arduo defensor del profesional de la linotipia. Silvio G. Mota, el cual se caracterizó por defender el buen estilo y las principales reglas idiomáticas entre los linotipistas. Gustavo W. Aguila, cajista que adquirió experiencia en las máquinas modernas con que contaba El Imparcial, hacia 1900.

Asimismo, Vicente V. García, José E. Campos, Rosendo Guerrero, Martín J. Byrnes, Julio G. Alvarez, Ignacio Millán, Miguel J. Aguilar, Gerardo Dávila, Enrique Ross, Ramón D. González, Gonzalo V. García, Manuel González, Enrique Nenclares, Emilio Gorostieta, Pedro Barrientos Simancas, Emilio Almaguer, Edgardo Nenclares, Enrique Villarreal, Gabriel Saavedra, Mariano A. Sosa, Rosalío Zorrilla, Ramón Novaro, Diego Miguel, Miguel A. González, Benito R. Aguilar, Rosendo García Bosque, Enrique B. Cisneros, Ricardo T. Hernández, Miguel G. Otero, Francisco Rosales y Enrique F. González.

Tuvieron que transcurrir diez años, una vez introducida la nueva tecnología en las principales imprentas del Distrito Federal para que un puñado de inquietos trabajadores comenzaran a formar la ULRM. La primera imprenta que trajo linotipos a México fue la que editaba el periódico en inglés The Two Republics. Le siguieron las casas Hoeck, El Imparcial, El Tiempo y la imprenta La Europea.(6)

Vicente V. García, uno de los fundadores de la ULRM explicó cómo se gestó la organización:

(6) Unión Linotipográfica de la República Mexicana, ULRM, XXVI aniversario..., p. 35

"Fuimos varios compañeros los que en 1909 nos atrevimos a lanzar el grito de alerta para formar una Unión que nos sirviera de baluarte para la defensa de nuestros derechos e intereses, y digo que fue un atrevimiento, porque en esos tiempos la dictadura del gobierno infundía pavor y nadie se atrevía a iniciar una lucha por el mejoramiento obrero; si acaso existían sociedades mutualistas que sólo proporcionaban a sus agremiados ayuda pecuniaria en casos de enfermedad, pero sin tomar nunca en cuenta los derechos que aseguran nuestro bienestar.

"...al principio fue sumamente difícil para nuestra agrupación efectuar el control de los linotipistas de los principales diarios de la capital, pues aparte de los obstáculos puestos por algunos de los elementos conservadores, teníamos la barrera infranqueable de los patrones que nunca vieron con buenos ojos que nos uniéramos para hacer respetar nuestros derechos. Pero no obstante esas dificultades supo la Unión imponerse, y aunque lentamente fuimos atrayendo a los compañeros de nuestra rama y convenciendo los de las grandes ventajas que nos reportaba estar todos unidos para lograr una defensa colectiva contra los amos, que pagaban lo que querían por una jornada de diez o más horas o una tarifa risible a destajo, siendo la primera que se implantó a diez centavos millar de emes (se refiere a milímetros), mejorándola después a 15 y 18 centavos. Con la aparición de un periódico diario, moderno y con seis linotipos, la tarifa fue elevada a 25 centavos el millar de emes, en vista de la escasez de operadores que por entonces existía; esta elevación de la tarifa fue hecha primero por el propietario de El Diario, señor Simondetti. Rafael Reyes Spíndola, propietario de El Imparcial, tuvo que hacer lo mismo para no verse sin operadores.

"El destajo duró muchos años, llegando a pagarse la tarifa de 45 a 60 centavos el millar. Nuestra Unión comprendió que este sistema de trabajo a destajo nos privaba de algunas ventajas que otros gremios de trabajadores a sueldo ya habían obtenido, como el pago del día de descanso semanal, la jornada reducida en sus horas y otras más, e hizo gestiones ante las empresas de periódicos para implantar el sueldo y poner en vigor el contrato colectivo, que nos pone por el momento a salvo de muchas eventualidades. (7)

El mismo Vicente V. García explicó que para concretar el trabajo de organización hubo que llevar a cabo todo lo que fue necesario para consumir como aporte de sacrificios: huelgas, salidas de la residencia habitual (fuera del Distrito Federal), acción social y política,

campañas periodísticas con pérdida del empleo, prisión y hasta con actos de fusilamiento.

En palabras de Vicente V. García, antes de conformarse la ULRM las condiciones laborales de los tipografistas eran lamentables, pero seguían pugnando de manera cotidiana para mejorar el gremio.

"no conocimos por muchos años lo que era el descanso semanal, pues como bestias trabajabamos sin un sólo día de descanso en todo el año. El pago de enfermedades profesionales jamás se tomó en consideración para proporcionarnos una mísera ayuda; las condiciones higiénicas en los talleres tampoco preocuparon a los explotadores nuestros y nada les importaba que paulatinamente dejaramos en sus talleres nuestra vitalidad. ¡Hay de aquel que se atrevía a levantar su voz en son de protesta por los tratamientos tan desconsiderados que recibiamos! El patrón se sulfuraba, nos llamaba canallas, malagradecidos, que nos mataban el hambre y otras lindezas por el estilo, y después de todos estos insultos eramos despedidos en forma despótica y humillante".(8)

Mientras la vida cotidiana de la clase laborante tenía que seguir, en 1910, el régimen porfirista mostraba su "esplendor" a todo el mundo al celebrar las fastuosas actividades del centenario de la Independencia. Aparentemente la sociedad mexicana avanzaba hacia un futuro promisorio, pero en sus entrañas el sistema político de esa época se resquebrajaba inexorablemente. Sólo los más optimistas --o miopes ante la realidad-- tanto intelectuales como funcionarios públicos opinaban que todo era paz y armonía.

Los cuestionamientos de la clase trabajadora se habían hecho patentes en 1906 y 1907. En el caso de los trabajadores de las artes gráficas, el gremio continuaba acumulando experiencias y maduraba en sus posibilidades de organización masiva, paralelamente con otros sectores de la producción.

(8) Idem, p. 49

En pleno año del Centenario la clase trabajadora tenía cierto espacio de movilización en forma independiente y cuando podía participaba a su manera:

"La mañana del 11 de septiembre de 1910, numerosas agrupaciones de obreros y sociedades mutualistas (...) se reunieron en el Paseo de la Reforma con objeto de organizar una manifestación popular cívica independiente de las oficiales. La manifestación debía recorrer la avenida principal de la Ciudad, llevando ofrendas florales hasta la Catedral, a las urnas donde están las cenizas de los héroes de la Independencia. El sólo hecho de que las agrupaciones mencionadas hicieran su manifestación por separado implicaba una protesta contra la exclusión del elemento popular de brillantes y aparatosas fiestas oficiales, y era natural que fuese tomado por el gobierno como un acto agresivo, sobre todo, en aquellos en que se procuraba reprimir toda expresión de protesta cívica y de disolver los últimos restos de organización democrática maderista.

"Dada la importancia que habría de asumir aquella manifestación la Inspección General se propuso impedirla, y al efecto el jefe de la Gendarmería Montada recibió instrucciones de disolverla, excusando como siempre su presencia bajo el pretexto de presentarse a 'guardar el orden'. El coronel Ramón Castro no era un hombre que guardara las formas así es que a caballo, al frente de la Gendarmería desde luego, y aún antes de que hubiera pretexto de desorden, intimó a los manifestantes en el momento en que éstos se ponían en marcha, la orden de disolución. Estos rehusaron, naturalmente, y agrupándose alrededor de sus ofrendas y de sus estandartes y de las efigies de los héroes, entonaron el Himno Nacional. En esos momentos patéticos, la Gendarmería cargó sable en mano contra la muchedumbre abatiendo los estandartes y destrozando las ofrendas florales. Los manifestantes huyeron por lo pronto, pero rehechos volvieron a reunirse unos momentos después en la Rotonda de Carlos IV, desde donde continuaron por la avenida Juárez a Catedral. En el camino fueron nuevamente alcanzados por la policía, que procedió a efectuar aprehensiones de los que consideró más conspicuos entre los manifestantes.

"Los aprehendidos, cuyos nombres recordamos, fueron: señorita Dolores Jiménez Muro, Srita. Manuela Peláez Pineda, J. Cruz Rodríguez, Leocadio Carrillo, Rafael Martínez, director entonces del Constitucionalista, profesor Lúcio Cabrera, Cesario Cabrera, padre del anterior, aprehendido cuando iba a la cárcel de Belén, a inquirir por la suerte de su hijo (...). Los aprehendidos fueron consignados a las autoridades judiciales por 'sedición y ultrajes a funcionarios públicos'. Fue de llamar la atención que no obstante el desorden que se apoderó de los manifestantes, las aprehensiones recayeron sobre personas que habían

tomado parte activa en las elecciones de junio de ese año en favor de Madero".(9)

Las relaciones trabajador-empresario, dentro de la profesión de las artes gráficas se fueron normando desde 1910, de acuerdo con dos ideas básicas: aumentar el salario y disminuir la jornada.

Mientras la imprenta con linotipos organizaba su nueva vida, --- ciertamente hubo acción de la clase trabajadora de mera resistencia - individual; pero una vez constituidas empresas más grandes y serias y de mayor peso en el ámbito industrial, los linotipistas presentaron - un frente capaz de rechazar la desmedida ambición de algunos editores y empresarios.

(9) Luis Cabrera, Obras Completas, p.48 y s.s.

2.3. La Confederación Tipográfica de México

Días antes del ocaso del porfiriato, bajo la dirección de Amadeo Ferrés, anarquista español expulsado de su país, se conformó la Confederación Tipográfica de México. Aquel 2 de mayo de 1911, un grupo de tipografistas ya fogueados en la lucha organizacional por los derechos de los trabajadores del gremio de impresores fundaron dicha Confederación que a la postre fue una de las columnas principales de la Casa - del Obrero Mundial.

Por esa época, los trabajadores de las imprentas eran considerados los "obreros de la inteligencia", porque debido a la misma índole de sus labores eran transmisores de todo tipo de ideas y su cúmulo de información les hacía la vanguardia de la clase trabajadora. Entre los impulsores de la organización se encontraban José López Doñez, Rafael Quintero, Federico de la Colina, Enrique H. Arce, Lorenzo J. Macías, Pedro A. Ortega, Alfredo Pérez, Ismael Marengo, Fernando Rodarte, Higinio García, Salvador Lizaola, José López Cortés, Anastasio L. Marín, Alfredo Pérez Miranda, José María Medina, Francisco Gutiérrez, Antonio Ramos, Ezquiel Salcedo y Antonio Díaz Soto y Gama. (10)

La idea de Amadeo Ferrés, al formar la Confederación Tipográfica de México, abrió perspectivas para unificar al resto de la clase trabajadora de todas las ramas productivas del país. se trataba de un proyecto amplio, que las mismas circunstancias políticas permitían y a que el gobierno se debatía entre los últimos estertores de su larga dictadura. El Yo Supremo, El Señor Presidente, El Gran Dictador, El

(10) Fernando Córdova Pérez, El movimiento anarquista en México (1910-1921), p.3 y s.s.

Tirano encontrábase arrinconado en su soledad. El Otoño del Patriarca había llegado. Y ahí

"...desde lo alto de ese castillo legendariamente épico; semifortaleza que ha sentido soplar sobre sus almenas el hálito de las angustias más heróicas y chorrear sobre sus muros la sangre más patrióticamente vertida; semialcázar que ha visto desfilar por las alfombras de los aposentos las más grandes ambiciones satisfechas; desde ese palacio que se yergue desde el valle como perpetua ostentación de fuerza y de lujo, contemplaba la ciudad el más grande de los tiranos de América, con esa mirada clarividente que se tiene cuando se ven las cosas desde las grandes alturas.

"Aquel inmenso mar de piedra y de ladrillo que se extendía por la llanura robando el sitio a los antiguos pantanos del Anáhuac le enviaba sus oleadas de recuerdos: ¡qué grande y hermosa era hoy! ¡Qué pequeña cuando él había sitiado ahí a las últimas huestes del Imperio! ¡Cuántos largos años habían transcurrido desde entonces!

"Y de repente el Dictador pensó que estaba ya muy viejo.

"Aquel mar de calígine, formada por el humo de las chimeneas flotando en el mismo ambiente en que antes sólo había flotado el humo de la pólvora le enviaba sus oleadas de orgullo: ¡qué pesada había sido la tarea! ¡Qué prodigiosa energía se había necesitado desplegar para -- llevar a cabo la transformación! ¡Qué fuerte había sido el hombre que la había realizado!

"Y de repente el Dictador sintió que estaba ya muy débil.

"Aquella tarde, que era uno de esos crepúsculos de fin de invierno que los turistas del Norte gustaban de venir a buscar a nuestro suelo, le enviaba sus oleadas de quietud. Y el corazón del viejo Dictador, que por mucho tiempo no había conocido más emociones que la bravura de la lucha y el orgullo de las ambiciones satisfechas, comenzó a sentirse invadido, por una gran melancolía y el hombre se tornó triste..."(11)

Amadeo Ferrés fue el primer secretario del interior de la Confederación tipográfica de México. Su idea consistió en unificar al resto de los trabajadores de todas las ramas productivas del país. El momento era propicio, ya que a mediados de 1911 la clase política en el poder estaba más ocupada en defender los pocos reductos de "legitimidad" que le quedaban ante el empuje del movimiento de los maderistas,

(11)Luis Cabrera, op. cit., p. 23-28

que detener la inminente organización del gremio de los impresores.

Entre los tipógrafos había ya un fuerte sentimiento de lucha y solidaridad gremial. En la mente de los trabajadores de las imprentas estaba viva aún la antigua estructura colonial del aprendiz, oficial y maestro. Esa idiosincrasia de grupo facilitó las tareas para conjuntar esfuerzos organizativos.

Luego de la ULRM, la Confederación fue de lo más avanzado en su época. Aglutinaba a casi todos los tipógrafos del Distrito Federal. - Funcionaba como cooperativa y se caracterizaba porque no era un instrumento de lucha contra el gobierno ni contra el gran capital.

En los dos primeros meses de haberse creado, creció rápidamente. Ya para ese lapso de vida contaba con 500 afiliados y se adherían de 15 a 20 socios cada semana. Había representantes de las imprentas más importantes, tanto de capital nacional como extranjero.

En tanto, las afiliaciones de tipógrafos de provincia comenzaron a realizarse a título individual. Los trabajadores de los diarios más connotados de la capital se afiliaron a la Confederación. Entre ellos figuraban los de El Hijo del Ahuizote, cuyo lema era: "Semanario fe-
roz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención, como su padre; y como su padre, matrero y calaverón (no tiene madre)". El Diario del Hogar, con la consigna: "Sufragio efectivo, no reelección". El País, "Diario independiente. 'Pro aris (sic) et facis (sic) certare'". El Imparcial, "Diario de la mañana".

La Confederación nunca criticó al gobierno, leyes ni instituciones de la época. Por ello siempre fue respetada y alentada por la misma prensa.

El 8 de octubre de 1911, la Confederación publicó por vez prime-

ra El Tipógrafo Mexicano. Era quincenal y tiraba 2 mil ejemplares cada edición. En dicha publicación se formaron algunos dirigentes como Ezequiel Salcedo, Rafael Quintero, Alfredo Medina, entre otros.

Con el transcurso del tiempo, la Confederación creció y posteriormente cambió su nombre por el de Confederación Nacional de Artes Gráficas (CNAG). En tanto Amadeo Ferrés, quien había sido el principal fundador de la primera versión, cinco meses después, los trabajadores confederados de El Imparcial le exigieron que renunciara "...por no estar de acuerdo con su proceder respecto al desempeño de su cargo".(12)

En tres ocasiones se aplazó tal decisión hasta que el mismo Ferrés renunció. La CNAG llegó a agosto de 1913, cuando un pequeño grupo de afiliados logró que perteneciera a la recién formada Casa del Obrero Mundial. Con ello, se perfilaba a pasos agigantados la sindicalización formal de la clase trabajadora en el país.

(12) Fernando Córdova Pérez, op. cit., p. 24

UNION DE LA OBRERA
 LA UNION DE LOS OBREROS.
 Publicación mensual por el Comité Central del Partido Socialista y del Partido Comunista.
 No. 10. Dirección: 20 calle de la República de México, D. F.

El Federalista.
 Periódico Literario, Económico y Social.
 Tercer Año. Número 10. México, D. F., el 15 de Mayo de 1932. Precio: 10 Cts.

LA REVOLUCION SOCIAL
 Organó del Partido Socialista y del Partido Comunista.
 Tercer Año. Número 10. México, D. F., el 15 de Mayo de 1932. Precio: 10 Cts.

EL SOCIALISTA
 Periódico Socialista.
 Tercer Año. Número 10. México, D. F., el 15 de Mayo de 1932. Precio: 10 Cts.

EL HIJO DEL TRABAJO
 Periódico dedicado a la defensa de la clase obrera y promotor de las actividades obreras.
 Tercer Año. Número 10. México, D. F., el 15 de Mayo de 1932. Precio: 10 Cts.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

Mientras más se le enseñe a la juventud del pueblo a conocer su historia y su cultura, más se fortalecerá su espíritu y su capacidad para enfrentar los desafíos que le plantea el futuro. La educación es la base sobre la que se construye el progreso y el bienestar de una nación.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

El problema de la educación en México es uno de los más importantes que enfrenta el país. La falta de recursos y la desigualdad en el acceso a la educación son obstáculos que impiden el desarrollo del país. Es necesario que el gobierno y la sociedad se comprometan a mejorar el sistema educativo, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

3. Política laboral al iniciar el Porfiriato

A partir del 28 de noviembre de 1876, Porfirio Díaz asumió el poder de facto. Fue el inicio de un parteaguas en la historia de México. En los primeros meses de su mandato se notó la línea conciliadora del nuevo gobierno, en forma sutil o combinada con el autoritarismo.

En cuanto al sector laboral, lo primero que hizo Díaz fue ordenar la clausura de las oficinas obreras, ubicadas en las calles de -- San Pedro y San Pablo. El inmueble quedó convertido en cuartel de las huestes porfiristas, ya que el ambiente en algunas partes del territorio nacional era aún de lucha entre las facciones, tanto por parte de José María Iglesias, que había sentado sus reales en el estado de Guajalajara y Lerdo de Tejada, que estaba en plena huida hacia cualquier lado.

Luego de suprimir el local que albergaba a las representaciones de trabajadores más importantes de la época, el General Díaz convocó a una reunión con los dirigentes de la clase obrera. El resultado inmediato de esas tareas de advenimiento fue la fusión de los grupos -- editores de El Socialista y de El Hijo del Trabajo. El primero se empezó a publicar diario, pero luego desapareció.

Para concretar su política conciliatoria Díaz autorizó, apenas -- un mes después de haber concertado pláticas con dicho grupo social, -- la postulación de varios líderes obreros para regidores del ayuntamiento de la Ciudad de México. Desde luego, los aspirantes triunfaron y llegaron a ocupar sus respectivos cargos en la administración pública.(1)

(1) Manuel Díaz Ramírez, op. cit., p. 117 y s.s.

Así inició esa práctica que el régimen aplicó de manera constante. Fue una fórmula muy socorrida para mediatizar a la mayoría de líderes que pretendían vigorizar la lucha de la clase trabajadora.

La política laboral de Díaz, que combinó la conciliación con el control severo, tanto de líderes como de organizaciones, estaba encaminada a cimentar las condiciones propicias para el capital extranjero, como parte de su régimen. El resultado inmediato de esa política fue la fragmentación de la clase trabajadora y el alineamiento de algunas organizaciones para contar con el beneplácito del Ejecutivo y no sufrir represiones.

Uno de los líderes connotados al inicio del Porfiriato, Francisco de P. González, aceptó ser regidor del ayuntamiento de la Ciudad de México. Desde su nuevo puesto logró que el gobierno devolviera el edificio clausurado que pertenecía a la gente trabajadora.

Ya para 1881 algunos líderes natos habían desaparecido de la escena. Entre 1881 y 1884 -bajo la administración de Manuel González-, hubo una baja sensible en la organización de los trabajadores. Los movimientos de huelga aminoraron; sucedían en forma aislada y sin el apoyo de la prensa que se encontraba ocupada en halagar el poder del presidente en turno. Asimismo, el régimen empleó con más frecuencia a la gendarmería para desarticular movimientos de protesta o intentos de organización de la clase laborante.

Dentro de la mano recia que aplicó Manuel González bajo su férula se cuenta el hecho de haber liquidado al Primer Congreso Obrero -- Permanente. Además, clausuró varios periódicos que representaban los intereses de los trabajadores aplicándoles el artículo 925 del Código Civil del Distrito Federal. Es decir, el relativo a las asociaciones

ilícitas. Otro mandato fue la prohibición de huelgas, también con dicho Código en la mano. En una de las fracciones de esa ley se indicaba castigo de ocho días a tres meses de arresto y multa de 25 a 500 pesos a quienes pretendieran el alza o la baja de sueldos o impidiera el libre ejercicio de la industria o del trabajo, por medio de la violencia física o amenazas.

Sin embargo, a pesar de continuar esa férrea política laboral, conforme transcurría el tiempo permanecía latente la inconformidad de los trabajadores. Esta se hace insoslayable en 1906 y 1907 cuando mineros y textiles en los estados de Sonora y Veracruz iniciaron importantes movimientos huelguísticos. Entonces Porfirio Díaz empezó a tomar en cuenta la existencia de la clase trabajadora como grupo social importante.

En vista de la creciente presencia de lo que algunos diarios capitalinos empezaron a llamar "el problema obrero", el general Díaz pidió a su colaborador Rafael Zayas Enríquez un informe especial sobre los trabajadores y el socialismo en México, a finales de 1906.

Por aquel entonces, en el terreno político ya había surgido el Partido Liberal Mexicano, encabezado por los hermanos Flores Magón, los Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamente.

El 1 de julio de 1906 expidieron un programa y un manifiesto, en San Luis Missouri, Estados Unidos que incluía un capítulo acerca del capital y el trabajo. Entre otras cuestiones planteaban que la jornada de trabajo debería ser de ocho horas como máximo; salario remunerador; prohibición para emplear a menores de 14 años de edad; mejores condiciones de trabajo; pago de indemnizaciones por accidentes laborales.

Ante la presión de otros grupos sociales, el estigma que habían

dejado las huelgas de Cananea y Río Blanco e inclusive las sugerencias de una parte de la prensa capitalina, el gobierno de Díaz tuvo que cambiar de actitud frente a la clase laborante. En la década de 1900, las autoridades intervinieron cada vez más para dirimir conflictos en las fábricas, emitiendo laudos arbitrales.

En plena contienda por el poder, el maderismo publicó en abril de 1910 su programa de gobierno. En él se mencionaba vagamente la necesidad de elevar el nivel intelectual, económico y moral del trabajador.

El documento también esbozaba la creación de escuelas, luchar contra el alcoholismo y el juego; expedir leyes sobre accidentes de trabajo, que durante el gobierno de Díaz nunca existieron, salvo en el Estado de México, durante la gubernatura de Vicente Villada y en Nuevo León, bajo el gobierno de Bernardo Reyes.

Por lo pronto la clase trabajadora, luego de más de 30 años de ignominia, ya estaba cansada de seguir dando lo mejor de su vitalidad en cada jornada fabril, taller o empresa. El doble desgaste en su vida cotidiana -por un lado laborar en condiciones adversas y, por otro, participar en la lucha por lograr mejores condiciones de vida-, había mermado su estado de ánimo como para involucrarse en algo inminente: la guerra contra el Dictador. Ante esa circunstancia, era mejor darle la alternativa a la nueva generación de trabajadores para buscar un cambio radical. Aquellos hombres batalladores en su tiempo, habían ya cumplido con su parte en la historia de la clase trabajadora de México.

3.1. Régimen jurídico para los trabajadores de las artes gráficas

El antecedente inmediato para un posible marco legal destinado al sector laboral del Distrito Federal, se dio a finales de 1874. El Gran Círculo de Obreros formuló un proyecto denominado Reglamento general para regir el orden del trabajo en las fábricas unidas del Valle de México. Por cierto esta propuesta nunca fue llevada a la práctica. En cambio las autoridades del Estado de México, en 1904, promulgaron para esa entidad una Ley de accidentes de trabajo.

Antes del porfiriato, inclusive durante el mismo, el Código Civil del Distrito Federal era el hilo jurídico que orientaba y resolvía la mayor parte de los conflictos surgidos en el seno de la clase trabajadora. En ese Código se estipulaba cómo debían regirse las relaciones entre los empleados y sus empleadores, específicamente en los capítulos referentes a "servicio personal" y al "del contrato de obras a destajo".

Con ese esquema legal los patronos argumentaban la no legalidad de movimientos de huelga. En fin, el problema laboral se reducía, jurídicamente, a una cuestión individual y no se consideraba como un asunto sectorial. (2) La única forma de lucha que les quedaba a los trabajadores afectados por la ausencia de leyes laborales era precisamente el mutualismo y más tarde el cooperativismo.

La estabilidad en los centros de trabajo -imprentas del Distrito Federal-, ya en pleno porfiriato, se vio alterada cuando se reformaron

(2) Más datos sobre aspectos laborales ver a Víctor Alba, Historia del movimiento obrero en América Latina, p. 439 y s.s. También a Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. La República restaurada, vida social, p.432 y s.s.

los artículos 6° y 7° de la Constitución. Respecto a este último postulado, la opinión del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Ignacio L. Vallarta, pesó mucho para que el Congreso de la Unión, el 15 de mayo de 1883, reformara la parte final la cual quedó así: "Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados conforme a su legislación penal".(3)

Así quedaron definitivamente suprimidos los jurados especiales para calificar los delitos de imprenta, jurados que habían sido establecidos mediante una ley orgánica, desde el 4 de febrero de 1868.

Aunque teóricamente se conservó el derecho de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, las nuevas disposiciones constitucionales permitieron a las autoridades del fuero común enjuiciar impunemente a los escritores públicos. Esta situación desventajosa para los trabajadores de la prensa se agudizó porque no se reformó a la par con la Constitución, el Código Civil ni el Código de Procedimientos. Al existir una ambigüedad jurídica para aplicar penas a los "infractores" a la libre expresión, los jueces cometían muchos atropellos - contra los periodistas y por añadidura, contra el resto de trabajadores de las imprentas, como más adelante se explicará.

Con frecuencia, a las sanciones pecuniarias y castigos corporales, se añadía la sentencia de confiscación de prensas y otros instrumentos de trabajo. Se trataba de acciones legaloides que consideraban a las herramientas de trabajo como cuerpos del delito. Por ello no pocas veces las autoridades adujeron complicidad en el delito de imprenta.

(3) Luis Castaño, Régimen legal de la prensa en México p. 37-38

a los mismos editores, impresores, cajistas, correctores, y demás personal que laboraba en los talleres tipográficos. De esa manera, las autoridades contrarrestaban las tareas de la prensa independiente y de paso desmembraban posibles intentos de organización de los tipógrafos al atemorizarlos en forma constante.

En cuanto a accidentes laborales, ocurrían con frecuencia. Ante tal situación el gobierno argumentaba que eran provocados por la incuria del trabajador, o porque se presentaba en estado de ebriedad a su fuente de trabajo. Al régimen porfirista no le interesaba la seguridad de la clase trabajadora; sostenía que era un área que no le incumbía.

Las imprentas generalmente iniciaban sus actividades desde las seis de la mañana y terminaban después de las seis de la tarde. En ese lapso se impedía salir a tomar alimentos, ya fuera por exceso de trabajo o porque así lo exigía el patrón.

La falta de leyes laborales, desde luego le permitía a los patronos de imprentas deshacerse de sus empleados sin ninguna explicación, muchas veces para reducir costos de producción. Cuando así sucedía, algunos periódicos de la clase trabajadora lo denunciaban.

"Hoy, la mala conducta del obrero sólo es un pretexto frívolo para abandonarlo a su suerte... basta el mandato de un superior o encargado para despedirlo, sin que haya una razón que de justicia lo pida.

"Hay más. Cuando el dueño de un taller quiere hacer alguna economía o baja de precios al trabajo, o quita la media gratificación por trabajo extra- de los trabajadores que emplea, sin importarle nada el que las familias de éstos lleguen a carecer hasta de lo más necesario".(4)

(4) El Obrero Mexicano, #15, 5 agos. 1894, p.2

3.2. Represión a la clase trabajadora.

Resulta claro que durante la primera presidencia de Porfirio Díaz -1876-1880- se aplicaron en forma prioritaria dos modalidades - políticas: por un lado, la necesidad de conciliar intereses entre diferentes grupos sociales de presión. Desde luego, entre dichos sectores se encontraba la clase trabajadora. Por otro, el imperativo de controlar militarmente al país, nulificando totalmente a sus oponentes más reacios al régimen como fueron Sebastián Lerdo de Tejada y - José María Iglesias.

En cuanto al sector prensa considerado como otro ámbito de poder y presión social al nuevo mandatario, había que preparar el golpe con cuidado porque el ejercicio periodístico ya tenía una gran tradición de lucha y mucha presencia como impugnador del sistema. Esa fuerza de la prensa bien podía equipararse como el posible sustituto de - los inexistentes partidos políticos. Por ello, fue durante el gobierno de transición de Manuel González cuando casi se maniató totalmente el ejercicio de esa prensa liberal e independiente, justo con las reformas a los Artículos 6o. y 7o. de la Constitución, aquel 15 de mayo de 1883.

A partir de entonces se legitimó la represión abierta y autoritaria a los periodistas y por ende a la clase trabajadora de las artes gráficas. Los trabajadores de la prensa eran un sector pensante de la sociedad porfirista que en un momento dado podría enjuiciar publicamente el quehacer político. Los tipógrafos, con sus limitaciones, eran gente preparada por la misma exigencia de su trabajo cotidiano. En -- ese sentido, el régimen de Díaz tenía que controlarlos para evitar que

de ahí surgiera la chispa de un descontento macrosocial, como efectivamente lo intentaron los hermanos Flores Magón.

Una de las primeras denuncias públicas que los periodistas obreros dieron a conocer sobre la represión sucedió en la primera semana de junio de 1879. El Hijo del Trabajo publicó lo siguiente: "Los señores Villada y Gochicoa y el expendedor de periódicos, señor Martínez, han sido encarcelados de la manera rigurosa y los redactores de El Republicano perseguidos tenazmente y amenazados los de El Proteccionista, y hasta los lectores del manifiesto del general Negrete, atropellados impunemente por sbeces policías". (5)

En esa ocasión el general de división, miguel Negrete, se atrevió a disentir contra el régimen porfirista mediante un comunicado que apareció en algunos periódicos.

Un caso muy sonado fue el que aconteció el 14 de febrero de 1880, cuando un grupo de sujetos armados con pistolas, allanaron las instalaciones de la Imprenta Políglota, donde se imprimía El Republicano, publicación que abordaba temas políticos, de literatura, comercio, industria, variedades y avisos. Los agresores destruyeron la maquinaria y otros instrumentos de trabajo; balearon a tres cajistas que en ese momento (las siete y media de la noche) desempeñaban sus labores. El ataque fue porque dicho periódico sostenía una línea editorial enjuiciadora "contra los usurpadores del poder y los pretendientes a la presidencia". (6)

Luego de cometido el atraco, hubo una reacción en cadena de va-

(5) El Hijo del Trabajo, #150, 8 jun. 1879, p.1

(6) Idem., #187, 22 feb. 1880, p.1

rios periódicos, los cuales denunciaron los hechos y promovieron la solidaridad para ayudar a las víctimas. Casi un mes después la prensa seguía comentando el caso:

"A 60 pesos 50 centavos ascendía a últimas fechas la suscripción (lo recolectado) a favor del cajista Cejudo, víctima del asalto a la Imprenta Políglota.

"Como era natural, cajistas, editores y redactores - de varias publicaciones han ocurrido a depositar su óbolo, llamando mucho la atención que en la lista de contribuyentes hasta ahora publicada, no aparezca el nombre de los editores y redactores de El Republicano".(7)

Aún no concluía el escándalo de la Imprenta Políglota cuando nuevamente la prensa del Distrito Federal dio a conocer más agresiones a trabajadores de las artes gráficas. Tal fue el caso del redactor de los periódicos La Patria y La Gaceta Electoral, Manuel Caballero.

La impunidad con que se cometían atropellos a los trabajadores de la prensa preocupó sobremanera a algunos periódicos. El Hijo del Trabajo, en una actitud casi desesperada ante la violencia publicó: "creemos no hacernos ilusiones afirmando que nuestra vida no está muy segura, y que necesitamos, tan crecido es el número de bandidos que nos rodean, andar, no con la pistola al cinto, sino preparada y dispuesta a dispararse en un momento dado.

"Estamos a merced del bandidaje oficial, y que es indispensable resignarse á matar o á morir".(8)

En términos semejantes La Patria, que dirigía Ireneo Paz, también tomó postura:

"los repetidos atentados de que están siendo víctimas los miembros de la prensa, y aun los más oscuros operarios de ella; la sospecha vehemente de que esos hechos escandalosos proceden de la autoridad, en cuyas regiones se organizan -según la fama lo asegura- golpes de mano como el de la Imprenta Políglota y el de la redacción de La

(7) Idem, #189, 7 marzo 1880, p.3

(8) Idem, #192, 28 marzo 1880, p.1

Patria; la condición altamente insegura en que semejante estado nos coloca a todos cuantos el gobierno no considere sus dóciles instrumentos, y otras miles de consideraciones que a nadie pueden ocultarse, nos obligan a levantar la voz de manera enérgica á la faz de la nación entera". (9)

No obstante la protesta pública de varios de los principales periódicos de la época, el régimen de Díaz siguió fustigando a los trabajadores de la prensa.

En 1884 algunos casos denunciados fueron la aprehensión del periodista Alfredo Drumond, que colaboraba en El Correo del Lunes. El responsable de El Clamor Público, Justo Contreras, fue encarcelado -- por reproducir un texto que se había publicado en el extranjero, acerca de una crítica al diplomático Manuel Herrera, representante de Guatemala en México.

Por dar a conocer anomalías en el manejo financiero de la sociedad Unión y Concordia de Meseros, el editor de El Hijo del Trabajo, - Francisco P. de González, estuvo en la cárcel el 4 de junio de 1884.

A partir de la segunda presidencia de Porfirio Díaz se incrementó la violencia y el control hacia los trabajadores de la prensa independiente, sobre todo cada vez que había reelección, se agudizaban los actos persecutorios.

A finales de 1885 hubo necesidad de silenciar los recientes comienzos de junio de ese año, con el propósito de permitir el arribo de incondicionales a la dictadura de Díaz. Para ello el gobierno capitalino mandó recoger arbitrariamente los ejemplares de todos aquellos periódicos desafectos al proceso político y se limitó el número de voceadores, para disminuir la venta de publicaciones independientes.

(9) La Patria, #1001, 24 marzo 1880, p.1

Entre los cotidianos que opusieron mayor resistencia a la primera reelección de Díaz figuraron El Diario del Hogar, El Monitor Republicano y El Hijo del Ahuizote.

La relación de los procesos comenzados a periodistas enemigos - del régimen, cateos y secuestros de imprentas, llenaban las páginas de los periódicos. Los escritores independientes pensaron seriamente, en aquella época, construir un pabellón destinado a los acusados por delitos de imprenta así como formar en la cárcel de Belén, una biblioteca para uso exclusivo de ese tipo de encarcelados.

El señor presidente continuaba inexorable su gobierno. En 1893, el juez Juan Pérez de León surgió como el más fiero perseguidor de los hombres de la pluma y también de los trabajadores de los talleres de imprentas, al aplicar con rigor la ley expedida el 15 de mayo de 1883. Las autoridades capitalinas veían por doquier "moros con tranche te" y hasta los fijadores de anuncios eran detenidos porque resultaban sospechosos de complicidad.

La siguiente anécdota ilustra el hecho:

"...el trabajo de mi padre era hacer unos anuncios para teatros, de esos que se pegan en las paredes. Como en las noches salía a recorrer los teatros, para saber qué programa tenían para el día siguiente, entonces aproveché para repartir la famosa Oda a Atenas, y la policía al investigar se lo llevó a la cárcel. Ahí se identificó como obrero impresor y dijo que lo habían invitado a repartir esas hojas....El juez le dijo: Nosotros sabemos - que usted es inocente, pero va a quedarse aquí ocho días para que sirva de escarmiento a los demás muchachos".(10)

A esa práctica inquisitorial contra los trabajadores de la prensa se le conoció muchas veces con el nombre de La Psicología. Cualquiera redactor podía ser acusado y encarcelado por razones ocultas que para

(10) Miguel Lara Ruiz, Mi pueblo durante la Revolución, p.113-149

ello tuviera el juez, aun cuando el delito no apareciera configurado por pruebas externas. Una forma de contrarrestar la posibilidad de -toparse con La Psicología era usar seudónimos en los escritos. En cambio, los empleados de los talleres de imprentas estaban totalmente in defensos.

En abril de 1893 El Demócrata, que dirigía Joaquín Clausell, fue suprimido por el gobierno. La causa: había publicado en su folletín un relato novelado de la campaña represiva del ejército contra los re beldes de Temóchic. Como secuela, también clausuraron las imprentas - de El 93, dirigido y editado por Luis B. Cardaña y La Oposición cuyo - director y responsable era Carlos Gaviño. Los redactores y empleados de los tres anteriores periódicos fueron encarcelados y multados.

En mayo de ese mismo año había en las galeras de Belén una veintena de periodistas y personal de talleres de imprentas, confundidos con los criminales del orden común. A finales de junio del citado año los detenidos sufrieron sentencias rigurosas que oscilaban entre los 100 días y los once meses de prisión y multas de hasta mil pesos. En tanto, las imprentas incautadas pasaban a manos del gobierno.

Varios periódicos no cesaban de publicar denuncias para mostrar la represión oficial hacia los trabajadores de la prensa. En ese marco se publicó una lista de personas procesadas entre 1885 y 1895.

Enrique Chávarri (Juvenal), redactor de El Monitor Republicano; Victoriano Agüeros, director de El Tiempo; Daniel Cabrera, director - de El Hijo del Ahuizote; Filomeno Mata, director de El Diario del Hogar, así como los redactores de este mismo periódico, Inocencio Arriola, Antonio Albarrán y Aurelio Garay, estuvieron en prisión.

También José Gándara de Velasco, director de El Pabellón Español; Joaquín Clausell y Francisco R. Blanco, director y editor respectiva-

mente de El Demócrata, así como sus redactores Querido Moheno, Jesús Huelgas y Campos, Jesús Flores y Antonio Rivera.

Otros que conocieron los insalubres calabozos de Belén fueron - Alberto García Granados, director de La República y sus redactores - José G. Ortiz, Lorenzo Miranda así como el administrador Walterio -- Wildestien y el impresor-regente Martín Romero.

Sufrieron las consecuencias de la represión igualmente el director de El 93, Luis B. Cardeña; Joaquín Guerra, Antonio H. Hoffman, co laboradores de La Oposición; Alejo Osorio, que surtía de papel a El Hijo del Demócrata y otros trabajadores de la prensa más.(11)

Y llegó 1900, en ese México de contrastes. Para ese entonces, la población en el Distrito Federal rebasa los 540 mil habitantes. Existían 126 publicaciones, entre diarios, bisemanales, semanales, quince nales y mensuales en todo el país.

El alcoholismo no dejaba de crecer. Se calcula que había casi - mil cantinas en la capital. Entre las más conocidas, allá por el rum de La Merced estaban "El Circo Romano", "Los suspiros de Romeo", "El Estudio de los Sabios", donde de tarde en tarde los parroquianos entrechocaban sus "catrinas" o sus "tornillos".

En tanto la élite del progreso porfirico gustaba de ostentar sus títulos de conde o de marqués en las grandes reuniones de etiqueta. También acostumbraba viajar a París, para "superar su provincianismo" y luego regresar a presumir sus modas francesas, entre la alta sociedad.

La sexta reelección de Díaz se caracterizó por un largo silencio de la prensa. Cada ratificación del Dictador en la silla presidencial

(11) El Demócrata, #72, 1 enero 1895, p.2

significaba dar otra vuelta de tuerca a la mordaza periodística. En ese año Daniel Cabrera, dueño de El Hijo del Ahuizote, fue apresado otra vez a pesar de que ya hacía tiempo se había retirado del ejercicio periodístico. Igual suerte sufrieron Remigio Mateos y Alfonso Cabrera, director y administrador de esa publicación, respectivamente. Fueron condenados a dos años nueve meses de prisión y tuvieron que pagar una multa de mil pesos. Además se les prohibió escribir y leer durante su estancia en el presidio de Belén.

En junio de 1901 fue suprimido el periódico y los talleres de El Diario del Hogar. Se pretextó que Filomeno Mata había publicado un artículo acerca de la defensa de la libertad de prensa y una crítica al régimen porfirista en esa materia. Si bien el escrito apareció en un diario de Texas, la verdadera causa consistió en que en el taller de Mata se imprimía el periódico Regeneración.

Entre 1902 y 1903 se hostigó de nueva cuenta al personal de El Hijo del Ahuizote. Filomeno Mata, uno de los periodistas más perseguidos, estuvo en la cárcel cerca de 40 veces. La Psicología arriaba parejo.

Durante la década de 1900 apareció un periódico llamado Vésper. No agradó a las autoridades y de inmediato encarcelaron a la señora Gutiérrez de Mendoza, directora de esa publicación, así como a su colaboradora la señorita Acuña y Rosete.

Los hermanos Flores Magón, en tanto, continuaban su lucha casi frontal contra el régimen porfirista. Para tratar de detenerlos en su afán periodístico, los tribunales emitieron un fallo el 9 de junio de 1903 para prohibir la circulación de cualquier periódico escrito por los Flores Magón.

En la capital del país, la mayor parte de la presión que se ejerció contra los trabajadores de la prensa no pasó del encarcelamiento, multas y maltratos físicos. En cambio, en los estados se dio con relativa frecuencia el asesinato de periodistas. Un caso de muerte en el Distrito Federal fue el de Jesús Martínez, uno de los impresores del periódico Revolución Social. El 3 de junio de 1906 empezó a circular en Río Blanco, Orizaba Veracruz, dicha publicación, que era el foro de los trabajadores de esa región. Se imprimía en la Ciudad de México porque en Orizaba no se contaba con una imprenta adecuada. -- Cuando las autoridades descubrieron que Revolución Social se tiraba en los talleres de La Voz de Juárez, cuyo editor e impresor era Jesús Martínez, decidieron llevarlo a Belén. Ahí lo golpearon porque resultó sospechoso de contribuir con el Partido Liberal Mexicano. Al poco tiempo, Martínez falleció a consecuencia de esa golpiza.

Una de las últimas manifestaciones represoras a la clase trabajadora de la prensa independiente se dio a partir de septiembre de 1910. La maquinaria judicial, secundando a la administrativa, aplastó a los periódicos El Paladín, El Chicano, El Sufragio Libre, Redención, El Constitucionalista, éste de Rafael Martínez -Rip Rip-; El Diario del Hogar y otros. La mayor parte del personal de esos periódicos sufrió encarcelamientos y pago de multas.(12)

(12) Mayores detalles sobre la represión a los trabajadores de la prensa en el porfiriato, en Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. El porfiriato, vida política interior 2a. parte. p. 525

3.3. Movimientos huelguísticos

Desde antes del Porfiriato las huelgas, como forma de lucha para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, ya estaban proscritas. Fue durante el régimen de Benito Juárez cuando se expidió una ley contra la clase trabajadora para prohibir ese tipo de movimientos. Fue publicado el 25 de enero de 1862. La parte medular de la misma mencionaba la pena de muerte "...a los que inciten a la supresión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen..."(13)

El pronunciamiento por parte de Díaz respecto a las huelgas sucedió luego de los acontecimientos en Río Blanco, a principios del siglo XX. El general oaxaqueño emitió un laudo arbitral para dirimir -- uno de los conflictos laborales más importantes desde que había asumido el poder. El artículo noveno del comunicado precisaba que los trabajadores quedaban comprometidos a no promover huelgas sobre todo en forma intempestiva.

Era notorio, para entonces, que con la transformación de las mutualidades en sociedades de resistencia, la clase trabajadora realizaba paros en sus centros en forma constante aunque desorganizadamente.

De las más de 250 huelgas que hubo durante el porfiriato más de la mitad sucedieron en el Distrito Federal. La causa principal de esos movimientos fue por la disminución de los sueldos y las peticiones para incrementarlos.(14)

En cuanto a ese tipo de manifestaciones que se dieron en el ámbi

(13) Rosendo Salazar, op. cit., p.49-50

(14) En cuanto a huelgas en imprentas, consúltese a Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. El porfiriato, vida social, p.315

to de las artes gráficas, los historiadores indican que el primer movimiento huelguístico contra los bajos salarios de los trabajadores de la prensa aconteció allá por 1850. Los empleados de El Monitor Republicano protestaron y dejaron de laborar con el propósito de exigir un mayor salario. El problema tuvo resultados positivos de inmediato.

En 1878 se registraron tres huelgas. Una de ellas en la de la Imprenta del Ministerio de Gobernación, porque a los trabajadores les disminuyeron sus salarios correspondientes del 1 al 18 de agosto de ese año. Con la huelga, únicamente lograron que la decisión se aplazara tres meses.

A mediados de 1882 ocurrieron otras huelgas por diversos motivos. Los trabajadores de la imprenta donde se imprimía El Federalistas, un diario que dirigía Alfredo B. Bablot, se negaron a laborar porque les había retrasado su pago más de una semana. En tanto, los cajistas de La Oposición Radical detuvieron sus quehaceres porque recibían un mezquino sueldo y por negarse a formar un párrafo de gacetilla adverso a la clase trabajadora.

El periódico El Hijo del Trabajo dio cuenta del hecho así:

"a consecuencia de no haber querido componer un párrafo en que Don Gregorio Pérez Jardón hacía caso al Monitor (se refiere a El Monitor Republicano) en sus insultos y desahogos contra la clase obrera, se declararon en huelga últimamente los cajistas de La Oposición Radical. (La imprenta se llamaba Astiazarán y el dueño de la misma era una persona de apellido Carrión y Rubio):

Parece que influyó a tomar esta determinación, lo mezquino del precio a que allí se paga, y lo avanzado de la noche a que se obliga a trabajar a los cajistas debido a los garabateados escritos de aquella redacción.

"Pero para fortuna de Don Gregorito y desgracia del arte tipográfico, a los 2 días fueron reemplazados los dignos huelguistas, con otros honrados cajistas que con un formador-corrector-administrador-regente-limpiabotas-mozo de confianza, etcétera, de a 24 pesos mensuales, siguen destrozando el idioma y deshonrando en la otra época nobilísimo arte. (El formador aludido en el texto se llamaba Manuel Estrada y desempeñaba el cargo de regente del de-

partamento del periódico La Oposición Radical).

"Sin embargo, D. Gregorio debe aprovechar esa lección de dignidad que le dieron nuestros compañeros, recordando que ya pasó el año de 78, en que tenía a sus cajistas en una caballeriza de la calle del Corazón de Jesús". (15)

A finales de 1883, los risibles salarios y los malos tratos de Vicente García Torres, propietario de El Monitor Republicano, motivaron que sus cajistas hicieran una huelga.

Al consultar algunos ejemplares de esos días del conflicto laboral, dicha publicación no refirió nada al respecto, pero se detectó que la edición del 22 de diciembre apareció con menos páginas. Generalmente constaba de cuatro páginas. El 23 de diciembre volvió a publicarse incompleto y con un anuncio donde solicitaban cajistas. Con ese dato se intuye que despidieron a algunos de ellos. También se publicaron las tarifas que podía pagar la imprenta a los aspirantes a ese tipo de trabajo: 50 centavos el ciento de líneas y una gratificación de 12 centavos por el mismo número de líneas bien corregidas. Glosilla(+), 56 centavos el ciento de líneas y una gratificación (no precisaba cuánto) por la misma cantidad de líneas corregidas.

El mismo 23 de diciembre, El Hijo del Trabajo dio a conocer al público el problema huelguístico en los siguientes términos:

"los cajistas del periódico El Monitor Republicano se declararon en huelga el viernes, poy cuyo motivo ayer sólo vio la luz la cuarta parte del mencionado diario. La huelga fue originada por las exigencias y el tradicional ordinario trato que el señor García Torres da a los operarios.

"Ojalá y que siempre los artesanos nos armáramos de esa virilidad para repeler a todos aquellos que no comprendiendo la dignidad del artesano, lo tratan como lacayo después de ha

(15) El Hijo del Trabajo, #310, 16 jul. 1882, p.2

(+) Eran textos con un tipo de letra menor que la del breviario.

ber hecho pingües fortunas con el sudor de su frente.

"El capital y el trabajo se necesitan mutuamente; - ¿por qué no llevásteis vuestros pesos a la caja para que pararan los tipos?" (16)

Dos días después de aparecida la anterior información, El Monitor Republicano publicó un desmentido al respecto:

"Este periódico (se refiere a El Hijo del Trabajo) ha mentido al afirmar que los cajistas del Monitor se de clararon en huelga porque se les trataba mal. La mayor parte de los cajistas fueron despedidos en la noche del viernes porque se pusieron de acuerdo para no trabajar u na hora escasa que se les pedía de trabajo extraordinario con el fin de publicar la parte más interesante de la cró nica del jurado que llegó tarde a la imprenta, porque tar de acabó la sesión. Algunos de esos cajistas dijeron que tenían posadas y comprometieron a los demás a dejar tira do el original que se les había repartido y que habían a- ceptado. No se atravesó palabras con ellos, pero se les mandó salir para evitar que arrastraran a los demás. O- tros permanecieron en el establecimiento cumpliendo con su deber.

"Como a pesar del reglamento(+) los cajistas entran y salen a las horas que les conviene y algunos faltan con frecuencia, la composición del periódico no está lista a buena hora..." (17)

Es posible que al mencionarse la existencia de un reglamento, - cuando menos para la imprenta de El Monitor Republicano, aquel haya - sido verbal, porque las fuentes hemerográficas y bibliográficas no dan cuenta de algún reglamento en ninguna imprenta del Distrito Federal, al menos dentro del lapso que interesa para esta investigación.

Puede deducirse que a lo largo del porfiriato, las huelgas entre los trabajadores de las artes gráficas fueron esporádicas y aisladas. Nunca paros generalizados en el ramo, lo que evidencia que la organi- zación laboral del mismo, aparte de escasa, no sirvió como fuerza de presión para elevar la situación socioeconómica de esos trabajadores.

(16) El Hijo del Trabajo, #383, 23 dic. 1883, p.2

(+) Subrayado mío

(17) El Monitor Republicano, #307, 25 dic. 1883, p.2

Inclusive algunas publicaciones de los mismos trabajadores como El Heraldó Obrero, condenaban las huelgas del gremio porque las - consideraban de perniciosos resultados.

Cuando se dio una huelga de mecánicos ferrocarrileros, Díaz seña
16:

"Estando en su derecho han sido respetados por la autoridad, la que se ha concretado á vigilar que no se altere el orden público ni se cometan otros delitos, y á dar á conocer su firme resolución de reprimir con toda energía cualquier trastorno que llegara a iniciarse.

"El Ejecutivo se complace en reconocer el derecho de las clases trabajadoras para asociarse, siempre que respeten todos los intereses legítimos, tanto los de los capitalistas mismos como los de los demás trabajadores; pues si es respetable el derecho de los que se niegan á trabajar bajo determinadas condiciones, no es menos respetable el derecho que tienen á trabajar bajo esas mismas condiciones quienes las aceptan".(18)

Con esta alusión que hizo Díaz al inaugurarse el periodo de sesiones del Congreso de la Unión en esa fecha, reconoció a los movimientos de huelga pacíficos y la necesidad de constituir sociedades encaminadas a fortalecer a los trabajadores en sus centros laborales.

(18)El Diario del Hogar, #7772, 18 sept. 1906, p.1.

3.4. Peticiones salariales

Existió un marcado desinterés gubernamental hacia el movimiento de la clase trabajadora, cuando menos hasta 1906 en que las huelgas de textileros y luego de la rama minera alteraron la famosa "paz porfirista". Uno de los renglones que contribuyeron a la acumulación de capital fue la contención salarial e inclusive un drástico y continuo abatimiento del poder adquisitivo.

En el caso específico de los periodistas, éstos percibían una remuneración casi simbólica, sobre todo los que colaboraban en revistas que en realidad fueron pocas durante el Porfiriato, en comparación -- con los periódicos, que en su mayoría eran semanales. No pocas veces las revistas aceptaban colaboraciones gratis y casos en que escritores debían pagar para que les publicaran sus trabajos.

A mediados de 1877, un periódico escribió acerca de la apariencia de los impresores: "...levitas mantecosas, botines desensuelados, tacones chuecos, pantalones y chalecos rotos, barbas de ermitaño, rostros macilentos".(19)

Eran raros los casos en que las imprentas del Distrito Federal -- valoraban realmente el trabajo de sus empleados como por ejemplo el negocio de Francisco Díaz de León y el del empresario Escalante.

"En la casa del señor Ireneo Paz (imprenta que editaba La Patria) se paga pésimamente, pues es pago pésimo el hacer un -- ciento de líneas por 31 centavos (equivalía a dos y medio reales), pero se nos dirá que allí, con raras excepciones, emplean jóvenes que no son oficiales y a los cuales, según se sabe, gratifican con veinte reales semanarios, según es el ajuste. Tentamos de decir que el señor Paz no tiene conocimiento de

(19) El Hijo del Trabajo, #46, 10 jun. 1877, p.1

estos abusos, porque abusos son, y no podemos creer que los autorizara, conocidos como son su integridad e ilustración.

"En la casa del señor Cumplido, pasa lo mismo, con la diferencia de que allí el mal es más antiguo, pues con tratada la planta del Siglo (se refiere al periódico El - Siglo Diez y Nueve) por una cantidad insignificante, pues el regente contratista sólo con aprendices puede desempeñar ese trabajo, con prejuicio del arte y provecho suyo.

"En otras imprentas, en unas se les paga mal, se les hace sacar hasta ocho pruebas -entre éstas (imprentas) en tra la del señor Esteva-, se les trata con despotismo, no les pagan las líneas que quitan que muchas veces son en cantidad regular. En otras se obliga a los oficiales a -- trabajar hasta horas avanzadas, sin la justa retribución, y lo más censurable es que en la mayor parte se les guarda su dinero por algunas semanas, creyendo que el impresor tiene sus rentas.

"Tal es el estado en que están hoy imprentas e impresores, y si éstos se distinguieron en años anteriores por su decencia en el vestir, hoy por su miseria y sus harapos, pues ya no es vestido el que llevan, también se les distingue de los demás artesanos".(20)

Si antes del porfiriato el oficio de las artes gráficas era considerado efectivamente como tal, en la época de Díaz el gremio empezó a sentir los efectos de la improvisación como consecuencia de la mezquindad de los dueños de las imprentas por abatir costos. El hecho lo puso a la luz pública El Hijo del Trabajo en los siguientes términos:

"La Patria (de Ireneo Paz), periódico triple, su costo por seis número con caja y formación, debía ser, pagado regular, cuando menos de 50 pesos, y decimos regular en atención a las circunstancias que atravesamos. Hagamos -- cuentas ahora: Entre los que se ocupan en parar dicho periódico ¿cuántos oficiales hay? Dejamos esta pregunta sin contestación para no herir susceptibilidades, pero sin dejar pasar desapercibido que según el ajuste, hemos dicho mal, el arancel del regente la planta, no le costará cada semana ni 30 pesos.

"Bien comprendemos que en esa imprenta como en todas, hay oficiales y aprendices, y que todos reciben su sueldo -cuando lo hay-, conforme al arancel de la casa, pero lo que sí comprendemos, es que se admitan las tres cuartas -- partes de los segundos y sólo una de los primeros. ¿Estará

bien esto en el arancel de la casa del propietario o del regente-administrador?"(21)

No sólo los tipógrafos eran mal pagados sino todos y cada uno de los diferentes especialistas que laboraban en las imprentas, Por ejemplo se sabe que a mediados de diciembre de 1880, con frecuencia los encuadernadores recibían su salario a la una o dos de la tarde del domingo, cuando deberían pagarles los sábados. En otras ocasiones tenían que aceptarlo en dos o tres partidas que les correspondía por semana.

La prensa de la época reflejaba la situación de esta manera:

"Varios domingos hemos tenido la desgracia de presentar un repugnante espectáculo al ver a los humildes cajistas del Monitor (se refiere a El Monitor Republicano), aferrados a las puertas de la imprenta de la calle de Le-trán, obstruyendo el paso, jugando, viendo y haciendo algunas diabluras en espera de que se le antoje al administrador de la imprenta darles el precio de su trabajo que ganan en la semana cumpliendo y mortificándose con todas aquellas imprudencias que ya son conocidas y sabidas de dicha casa.

"Era la una del día del último domingo, y los pobres cajistas esperaban que se les diera el mendrugo de pan que habían ganado a fuerza de privaciones y vigili-as.

"Creemos que los señores García Torres ignoran esto; porque es imposible que liberales de corazón, independientes y republicanos, gocen humillando a trabajadores que les ayudan a acrecentar su fortuna.(...).

"Esperamos que advertidos los señores García Torres del abuso que comete contra los trabajadores de su imprenta el administrador de ella, pondrá un pronto y radical remedio".(22)

También se empezó a dar una variación de salarios entre el personal que formaba la plantilla de cada imprenta. Al no existir tarifas oficiales para cada tarea específica, eran comunes las protestas ante esa situación.

(21) Idem, #116, 13 oct. 1878, p.1-2

(22) El Socialista, #17, 9 mayo 1886, p.4

El periódico El Jueves publicó una información de varios tipógrafos de imprentas del Distrito Federal dirigida a los dueños de esos establecimientos para sugerir que los patrones se pusieran de acuerdo y fijaran "... un precio más elevado al trabajo(...) ya que es imposible la vida del artesano con precios tan reducidos, como los que hoy rigen en la generalidad de los establecimientos tipográficos".(23)

Días después, El Hijo del Trabajo retomó esa inquietud del grupo de tipógrafos y difundió una amplia petición de los mismos en la que proponía a los dueños de imprentas que se reunieran en la junta general, con el propósito de ponerse de acuerdo y mejorar las condiciones salariales de sus empleados.

Transcurrió el tiempo y los dueños de imprentas no dieron señal de vida. El silencio fue la respuesta a la petición de los trabajadores de las artes gráficas.

Algunos periódicos, como La Libertad, al comentar sobre el tema puntualizaron que el aumento de jornales (salarios) significaba plantear movimientos de huelga y ésta resultaba más nociva para los trabajadores que la carestía misma de la vida. Por ello, propusieron algunas publicaciones que para combatir los elevados precios de los productos básicos se establecieran expendios oficiales para controlar mercancías de primera necesidad y de esa manera aplazar el incremento de los sueldos.

Otros diarios reflexionaron acerca de que los míseros pagos que recibían los del gremio de las artes gráficas se reflejaban en el re

(23)El Jueves, #24, 15 feb. 1883, p.3

troceso paulatino, sobre todo, del trabajo cotidiano de los tipógrafos. La calidad artística de las impresiones cada vez era menor. Además, muchos tipógrafos de alto nivel, ante la baja de su poder adquisitivo, empezaron a desertar y buscaron otras actividades más lucrativas. Al nivelarles sus ingresos como tipógrafos con los de los -- aprendices, fue otro elemento que contribuyó para que cambiaran de labores.

Lejos de mejorar la situación económica del gremio, en noviembre de 1883 por iniciativa del director de la imprenta del Ministerio de Gobernación, el señor Sabás A. Munguía, rebajó el jornal de sus trabajadores. Dicho decreto puso el ejemplo a otros establecimientos e hicieron lo mismo con su gente.

Sin embargo, no todo era pesimismo para el gremio. A través de El Hijo del Trabajo se hizo un reconocimiento público a los empresarios Francisco Díaz de León y García Icazbalceta, quienes se opusieron a la rebaja de la tarifa de precios a los impresores, allá a finales de 1883.

La ausencia de un marco legal interno en cada empresa causaba -- problemas para que las publicaciones tuvieran una regularidad y calidad específicas. En imprentas como la de El Monitor Republicano, a veces había necesidad de pedir a los trabajadores que se quedaran más -- tiempo en los talleres para sacar alguna información de interés para los lectores. A esta carga añadida de trabajo se le consideraba como una retribución económica extraordinaria. Pero no siempre a la gente le interesaba colaborar en ese tipo de peticiones. La oposición que -- tenían los dueños de imprentas cuando afrontaban situaciones similares era buscar a personas de otros lados para resolver las dificultades.

des con el personal. Cuando era imposible lograrlo, la información de los periódicos aparecía incompleta y con una explicación del porqué se publicaba en esas condiciones.

A veces ocupaban gente traída de provincia para que realizara de terminados trabajos. Desde luego los salarios que les pagaban significaban casi la mitad en comparación con el sueldo acostumbrado en la capital del país.

La lucha por mejoras salariales persistió a lo largo de todo el Porfiriato y como ya se ha mencionado, fue una causa común para las reivindicaciones de los trabajadores.

4. División del trabajo en las artes gráficas

Esta industria tenía, antes de comenzar el Porfiriato, una gran tradición que descollaba por la calidad y diversidad de productos. Un ejemplo de ello fue cuando un lote de libros ganó un premio en la Exposición Internacional, efectuada en Filadelfia en 1876.

Al iniciar el régimen de Díaz había 33 imprentas en la capital, aparte de las existentes en varios ministerios del gobierno de la República.(1) Respecto a la cantidad de periódicos, a principios de 1877 se publicaban aproximadamente 39 en el Distrito Federal.

Las imprentas hacían toda una diversidad de trabajos tales como impresión de publicaciones periódicas, folletos, libros, anales, catálogos, carteles, anuncios, tarjetas de visita, invitaciones, esquelas, cartas poder, pagarés, facturas, pases, recibos de renta, etiquetas, envolturas para botellas, de cigarros, talonarios, boletas de empuño, etcétera.

Asimismo se realizaban encuadernaciones, fotolitografías, fotopías, esterotípicas, electrotípicas, zincografías, fotograbados, así como grabados en metales y madera e inclusive se imprimían tesis. Los negocios de las artes gráficas tenían relaciones comerciales con fábricas de fundición, con distribuidores y fabricantes de maquinaria y artículos de impresión y litografía, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

En la producción de periódicos, el personal indispensable que integraba el proceso se constituía con el regente y/o el administrador,

(1) Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México, el porfiriato, vida económica, primera parte, p.366

encargado de vigilar toda la cadena productiva, cuidar las tareas en comendadas al personal empleado, llevar la contabilidad del negocio, verificar la cantidad de ejemplares impresos y dar el visto bueno a los textos antes de su impresión. También era un virtual conocedor de la gramática; artista de la combinación de tintas y seleccionador de la papelería. Conocía la variedad casi infinita de nombres de tipos, estilos de letras, así como las características de encuadernación y rayado.

El corrector de pruebas debía tener una gran preparación, aparte de la gramatical, de tipo político, económico y cultura general. Muchas veces el corrector tenía que precisar, con conocimiento de causa, los datos sueltos que dejaban los reporters (reporteros).

Los formadores o cajistas se encargaban de "parar" las letras, - distribuir los encabezados y formar los textos respectivos en las planas.

Los redactores (conocidos en esa época también como gacétillos) se dedicaban a transcribir aquella información que aparecía en otros periódicos tanto del Distrito Federal como de provincia que consideraban de interés para sus lectores. Esta práctica fue denominador común entre la mayoría de las publicaciones de todo el país, aprovechando lo que se llamaba "intercambio de publicaciones".

Los caricaturistas eran quienes con gran ingenio ilustraban el periódico. (No todas las imprentas contaban con los servicios de estos artistas).

Los impresores (o prensistas como después se les conoció) eran - los responsables de manejar y reparar las máquinas impresoras.

Los linotipistas surgieron cuando El Imparcial comenzó a utili-

zar los linotipos, después de 1896.

Los dobladores compaginaban los pliegos; generalmente eran dos pliegos que formaban ocho páginas.

Los enfajilladores, que hacían los bultos respectivos de las impresiones listas.

Los encargados de la distribución a los almacénes o portales, a donde llevaban los ejemplares. Los dueños de esos expendios se encargaban de vender los impresos, ya fueron ellos mismos o a través de -- los voceadores, quienes recorrían las calles de la ciudad pregonando su mercancía. Y finalmente los mozos de dirección o de la regencia.

En 1895, la industria de las artes gráficas contaba con 5 mil 355 trabajadores. En 1910 el número de empleados llegó a 6 mil 734 personas.(2)

(2) Idem, p.368

4.1. Principales imprentas en el Distrito Federal

Las imprentas más conocidas e importantes de la época se localizaban en lo que hoy se conoce como el primer cuadro de la ciudad,(3) Fue en la calle Escalerillas -hoy República de Guatemala-, donde estaba la de El Siglo Diez y Nueve.

Otras se situaban en el Callejón del Espíritu Santo -hoy primera de Motolinía-; la imprenta de Vicente García Torres se ubicaba en la calle del Espíritu Santo -hoy Isabel la Católica-, luego se cambió a la de San Juan de Letrán -hoy eje vial Lázaro Cárdenas-. En los Bajos de San Agustín -hoy República de Uruguay-, el empresario y periodista Vicente García Torres fundó El Monitor Republicano, en 1844. En la Tipografía de los Rebeldes se imprimía El Pabellón Español, -- que dirigía José Gándara de Velasco.

Entre 1876 y 1908 existieron las siguientes imprentas: de la -Asociación Artístico-Industrial; de M. Torner; de El Federalista; la de José Muñuzurri; la Políglota, de Carlos Ramiro, Santiago Sierra, Jorge R. Barbedillo y Compañía; William Butler; José María Castillo Velasco; Simón M. López y Compañía; José María Sandoval; José María Vera y Estañol así como del socio que editaba el periódico Trait D' Union.

La de L. Arteaga y Compañía; la de Beneficencia, de Chávez y Du blán; la famosa imprenta de Francisco Díaz de León y S. White; la de M. Fernández; de Luis G. Inclán; de Micaela Fernández; de Esteban -

(3)Cfr. Mauricio Charpenel, Imprentas de la Ciudad de México en el siglo XIX, p. 13-49; también Enrique Fernández Ledezma, Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México. Impresos del siglo XIX, p. 136 y s.s.

Labrada; de E. Moreau; La de la Viuda de Murguía e Hijos; la de José Reyes Velasco; de J. Rivera y RÍO; la de Cecilio Salazar.

También la de Aguilar e Hijos; Juan Lagarza; la conocida imprenta literaria de Filomeno Mata; la de Vicente Villada; la Particular Económica. Las imprentas de los periódicos La República, La Luz, El Correo de las Doce, La Libertad, El Tiempo, El Hijo del Ahuizote, El Demócrata, El Nacional, El Eco Pedagógico, El Fénix, El Fin de Siglo, El Mundo, El Jueves.

Asimismo, la de Quezada; de Guerra y Valle; La Católica (del señor Francisco Lugo); de la colonia francesa; de Clarke y Macías; la Hispano-Mexicana; la denominada L'Estafette; de El Gran Libro; la Religiosa; También la conocida imprenta de Ignacio Cumplido; desde luego la de la Secretaría de Fomento; de Alfonso E. López; Epifanio D. Orozco; la de Octaviano R. Spíndola y Compañía.

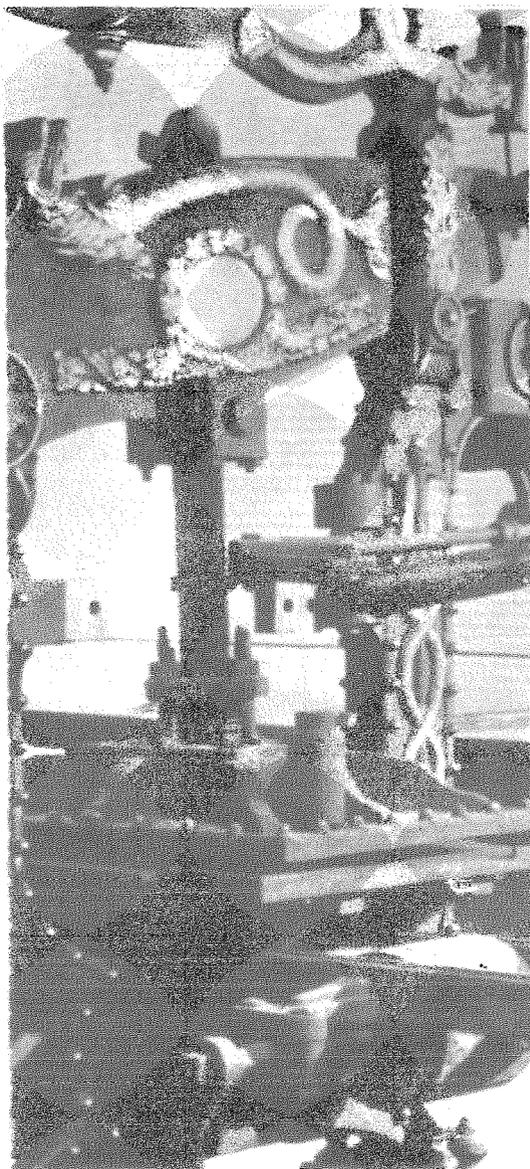
Otras más fueron la del Sagrado Corazón de Jesús; la Imprenta y Litografía Latina; la de Antonio Vanegas Arroyo; la del conocido Victoriano Agüeros; la de Eduardo Dublán y Compañía; La Económica; la imprenta de la Escuela de Artes y Oficios; la de Juan Federico Jesús y Zapián; la Editorial; la de Juan Flores; de F. Barroso hermano y Compañía; de Eduardo Rodríguez y Compañía; la Antigua de Murguía e Hijos así como la Antigua Tipografía de Orozco.

La de Ignacio Escalante; la Reina Regente; la de J. Ballesteros, La Española; la Imprenta y Litografía La Europea al igual que la de Montauriol; La Madrileña; la Oficina Impresora del Timbre; la del Museo Nacional. La también conocida de Irene Paz; La Universal; la de D. C. Smith; la de Hipólito Salazar; la Casa Editora Müller Hermanos; La Protectora; la Tipografía y Litografía H. L. Araiza y la de Manuel León Sánchez.

De estos centros de trabajo salieron a la luz pública miles de letras impresas, unas para señalar y denunciar los errores y excesos del régimen porfirista; otras, para legitimarlo.

Desde luego también las docenas de imprentas contribuyeron al enriquecimiento de la cultura, ya que se elaboraban libros, folletos, textos, almanaques, memorias y otros.

Existieron imprentas pequeñas, donde el impresor realizaba todo el proceso productivo, desde conseguir la información hasta distribuir los impresos respectivos. Otros establecimientos más grandes empezaron a practicar la división del trabajo, en forma más ordenada y de manera profesional. Hasta que apareció El Imparcial, toda una empresa que alteró la escena de las artes gráficas y del periodismo en el país, como se explica más adelante.



Muchas veces dejaban de funcionar cuando don Porfirio exigía silencio. (AGN).

4.2. Los artesanos

La tradición gremial de los artesanos urbanos marcó profundamente su proceso de asociación, para contrarrestar las consecuencias que implicaba introducir nueva maquinaria en la planta productiva del país. Al desaparecer y surgir otros procesos tecnológicos, la mano de obra especializada comenzó a vivir en una permanente inestabilidad en su fuente de trabajo.

Paralelamente a la constante reivindicación salarial, surgió la necesidad de defender su trabajo. Una forma de aminorar la avalancha de la modernización fue asociarse por rama de producción para formar un frente común de lucha.

En el caso de los trabajadores de las artes gráficas se advirtió una dinámica de crecimiento tanto de fuerza de trabajo como de nuevos procesos, sobre todo a partir de 1896 cuando las nacientes empresas periodísticas adoptaron tecnologías más modernas como por ejemplo El Imparcial, de Rafael Reyes Spíndola. Desafortunadamente la introducción de nueva infraestructura no significó una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores.

En ese proceso cambiante, la mano de obra que accedía al mercado de trabajo buscaba la manera de colocarse para poder sobrevivir. Parte de la literatura que se escribía en la época, a veces recreaba las tribulaciones de quienes deseaban laborar.

"Llegué a México sin saber cómo vivir; encontré a un diputado paisano que me conocía, y de recomendación en recomendación llegué a colocarme en una imprenta como doblador y enfajillador del periódico La Columna del Estado. Ganaba yo apenas lo necesario para no morir de hambre y pagar un rincón del Mesón del Tornito. Gané un poco de confianza, y un día noté que cuando faltaba material para la Columna y el jefe no estaba de humor para escribir, encar

gaba este trabajo a un cajista, el cual lo despachaba pronto y bien, con media docena de párrafos. Me atreví yo también; el jefe vio mi empeño y buena voluntad, y pasado un mes, escribía yo la mitad de la gacetilla. Otro día escribí un artículo sobre lo sagrado que son los derechos del hombre, y el jefe me elevó otro poquito, señalándome tres pesos semanarios de sueldo. Ahora escribo yo casi todo el periódico, que es bisemanal, y he llegado a alcanzar cinco pesos por semana, con los cuales vivo ya descansadamente".(4)

Si antes el trabajo de los caricaturistas era mínimo, con la aparición de El Imparcial los dibujantes adquirieron mucha importancia en la elaboración de los periódicos. Su quehacer se amplió con los suplementos dominicales, los cuales incluían retratos de damas de la alta sociedad y de las últimas modas.

Uno de los caricaturistas más conocidos, Jesús Alamilla, ilustró casi todos los periódicos de la capital entre 1870 y 1881. Murió de tuberculosis en septiembre de 1881.

La existencia de la publicidad como parte integrante de las publicaciones, influyó para emplear a otro tipo de personas como poetas, escritores y dibujantes más especializados.

El trabajo de los tipografistas vino a menos también por la actitud persistente de los dueños de imprentas de abaratar costos reduciendo salarios y no valorando correctamente esa mano de obra artesanal. Esa política salarial dio como resultado la proliferación de muchos aprendices que desplazaron en buena parte a los "maestros oficiales". Esta situación comenzó a presentarse de manera más evidente desde los primeros años del porfiriato.

"...el trabajo de ella (la imprenta) ya no se desempeña en la mayor parte de los establecimientos tipográficos por impresores prácticos y expeditos, sino por mucha-

(4) Emilio Rabasa, El cuarto poder y moneda falsa, p. 22-23

chos o marmajones, debido a que ya no se paga el justo valor del trabajo y a que ya no se considera al artesano. Tal es lo que según sabemos acaba de pasar en la imprenta del señor Ireneo Paz.

"En dicha imprenta se ha hecho últimamente un rebajo tan considerable como injusto a los cajistas del periódico La Patria, que la mayor parte de ellos, apreciando en lo que valen la dignidad y la honra, se separaron inmediatamente que se les hizo saber por el regente, que a contar desde el presente noviembre, se había comprometido a hacer cada número de La Patria por siete pesos, dando por resultado tal declaración, que sólo aceptasen tan inicuo rebajo los semicajistas Manuel Sarabia, Atilano Bernal, Francisco Espejo, Juan Guerrero y Trinidad Meléndez.

"Tal vez el señor Paz, por conservar su periódico, en cuya empresa pudo haber menoscabado sus intereses, se habrá visto obligado a obrar de ese modo, pero le habría -- honrado más, en tal caso, que hubiera imitado la conducta del señor Alfredo Bablot al dar muerte a El Federalista, antes que rebajar el trabajo de sus dependientes.

"Otro tanto pasa con otros establecimientos de tipografía, cuyos hechos e indignos manejos omitimos por ahora, por no hacer difuso este mal escrito artículo y por -- no considerar conveniente referirlos todavía, sino hasta la adquisición de más exactos y verídicos datos respecto de ellos, porque sea de esto lo que fuere, el resultado -- todo es que el arte de la imprenta no sólo está prostituído, sino que parece que va desapareciendo, porque el poco trabajo que hoy existe en la capital, lo desempeñan esas imprentas de a última hora, que con sólo una mala prensa y unas cuantas libras de letra, se han hecho dueñas de él, por la sorprendente baratura en las impresiones, aunque -- salgan pésimas, pues no parecen hechas en la capital de la República, ni mucho menos por ninguno de los buenos impresores que tenemos aún en abundancia; y todo esto no -- puede provenir de otra cosa sino de que en otras imprentas, aún de primer orden, se paga la mitad, la tercera y hasta la cuarta parte a los que a esto se sujetan, o a los aprendices que se contratan con este objeto, para poder cobrar los dueños muy barato al que mande hacer la impresión, por costosa y difícil que ésta sea.

"Más de cien impresores están hoy sin trabajo; unos primero por la suspensión de algunas impresiones del gobierno; y otros, después, por haber dejado de existir varios de los diarios de importancia en esta capital, como El Federalista y La Colonia Española".(5)

A pesar de ese desaliento en que había caído la industria de las artes gráficas, en 1882 vuelve al ánimo entre algunas personas intere

(5) El Hijo del Trabajo, #120, 10 nov. 1878, p.1

sadas en elevar otra vez a primer plano el arte de las impresiones.

El político Gustavo A. Baz ideó un proyecto académico para establecer en el Distrito Federal un instituto tipográfico. Uno de los objetivos de esa propuesta consistía en elevar a categoría de profesión el oficio artesanal de tipografista. El plan de estudios comprendía siete años de duración.

Varios periódicos de la capital apoyaron con reserva la idea de Baz, entre ellos El Siglo Diez y Nueve y El Hijo del Trabajo. Es última publicación externó su opinión así:

"también nosotros apoyamos la idea; también reconocemos la nimia necesidad de elevar ese arte a la categoría a la que está llamado; igualmente no desconocemos lo viciado que está en materia de instrucción, de esa institución tan indispensable para el compositor; y necios seríamos con obstinarnos en negar que todos, o la mayor parte de los impresores, necesitan de la enseñanza secundaria. Tampoco se nos oculta lo mucho que ganaría la bella literatura y las ventajas que con este grado de progreso que adquiriera la tipografía deberían obtener los editores y autores, los periodistas y correctores.

"El editor ya no trabajaría mucho, ya no se afanaría tanto porque su obra saliera de las prensas limpia y correcta.

"El periodista, esa ave de paso, esa exhalación viviente, ese ser que apenas tiene tiempo de poner su pluma sobre las cuartillas del papel, sin duda que se reconocería infinitamente el beneficio de esta idea: ya no tendría que leer sus artículos dos o tres veces; pondría en la caja sus pensamientos desordenados (...) y se lanzaría a la caza de nuevas noticias. Aquellos pensamientos bien podrían tocar las materias más difíciles, el avisado cajista, el regente y el corrector serían tres entidades muy competentes para resolver el más oscuro problema". (6)

Ese mismo comentario, el periódico lo contrastaba con lo irrealizable del proyecto, debido a que las artes gráficas estaban en pleno

(6) Idem, #314, 20 agos. 1882, p.1

debacle tanto en producción como en calidad. Además el gobierno era incapaz de financiar dicho proyecto y seguramente los padres de familia no se decidirían a enviar a sus hijos a estudiar durante siete años y que al regresar del Instituto no tuvieran ninguna opción de encontrar un trabajo remunerador.

La discusión sobre los inconvenientes y la necesidad de instaurar dicho Instituto se prolongó durante varios días. Algunos opinaban que era mucho tiempo siete años de estudio; otros, que los aspirantes a cursar ese tipo de estudios eran gente pobre y por tanto imposibilitados a acceder a las aulas.

El mismo Gustavo A. Baz argumentaba que en general las imprentas servían como refugio a niños desvalidos e ignorantes y no pocas veces esos establecimientos los consideraban los padres de familia como verdaderas casas de corrección. Por ello, el resultado en el trabajo cotidiano dentro de las imprentas era la impericia, el poco o nulo gusto artístico y la imperfección con que laboraban los tipógrafos.

El plan de estudios lo sacó a luz El Imparcial, cuyo redactor y responsable era Victoriano Agüeros, el 9 de agosto de 1882. El autor lo dividió en tres niveles:

Estudios preparatorios, técnicos y prácticos.

En el primer año los alumnos estudiarían:

+Gramática castellana

+Raíces latinas

+Nociones de geometría

+Tipografía

+Conocimiento del material y aprendizaje objetivo de la fabricación de los principales útiles

Segundo año:

- +Raíces griegas
- +Gramática francesa
- +Dibujo lineal
- +Nociones de mecánica
- +Lectura sobre el plomo
- +Composición de distribución

Tercer año:

- +Raíces de lenguas indígenas
- +Gramática inglesa
- +Nociones de química orgánica y metalurgia
- +Polimatípa
- +Composición y distribución

Cuarto año:

- +Dibujo de ornato
- +Elementos de perspectiva
- +Lecciones orales sobre la historia general de las bellas artes
- +Tipometría
- +Justificaciones
- +Corrección

Quinto año:

- +Lecciones orales de los principios de estética
- +Estética tipográfica
- +Paginación
- +Imposiciones

Sexto año:

- +Prensa de mano
- +Tiros polícromos
- +Mecánica y tiros de grabados
- +Estereotipia y galvanoplastia

Séptimo año:

- +Estudios facultativos

Aunque el proyecto resultaba interesante, desde luego el gobierno no apoyó la idea. De haberlo hecho, hubiera significado darle armas al sector prensa, que tanto se afanó en controlar e inclusive reprimir durante la mayor parte de su régimen dictatorial. Una prensa mal hecha y sin recursos humanos preparados, simplificaba la tarea de acallarla más fácilmente.

En la misma dimensión del general de Oaxaca, se ubicaba el interés por mejorar la situación social del país. El nivel educativo -- siempre permaneció en niveles ínfimos.

Pero la vida cotidiana en el porfiriato era esa y debía continuar. Y así fue. Para hacer menos pesados la tarea del artesano y -- darle un enfoque irónico, en una ocasión a alguien del gremio de las artes gráficas se le ocurrió inventar los mandamientos de la imprenta. Eran diez; los tres primeros estaban dedicados al honor público y el resto a la tranquilidad y provecho del dueño del establecimiento:

- 1) Pensarás que una imprenta es propiedad particular.
- 2) No la confundirás con una taberna o barbería
- 3) Pagarás lo que mandes hacer, la suscripción, los avisos y comunicados de insertes, sin abusar de la amistad
- 4) Al entrar a la imprenta darás los buenos días, -- pues esta prueba de educación te recomendará a -- primera vista
- 5) No charlarás en las redacciones donde por cortesía te soporten, ni menos exigirás te pongan unos párrafos de gorra
- 6) No te acercará a la mesa de corrección, ni menos a la de formación del periódico, porque podrán -- decirte que bastante ayuda el que no estorba
- 7) No te acercará ni a las prensas ni a las cajas a ver los originales, por prohibirlo la buena -- educación y el reglamento interior de todo establecimiento tipográfico
- 8) No hagas ostentación de conocimientos literarios delante de los cajistas, porque entre éstos hay quien los posea y te harán cuco (tonto)
- 9) Escribirás claro y ortográficamente si te decides a publicar algo pero sin plagiar, porque en la -- imprenta será donde primero te vean chuela (abusado, listo)
- 10) Corregirás tus pruebas sin pretextar saltos para adicionar párrafos, ni exigir se te lleven dos o tres veces a tu casa".(7)

En la década de 1900 quizá el más famoso artesano fue José Guadalupe Posada, con sus grabados que recreaban parte de la vida cotidiana de esa época. El artista ilustraba los corridos que referían los desastres ferrocarrileros, las inundaciones, el peligro del "mosquito americano", los crímenes, los fusilamientos, el amor casi trágico y la --

(7) Idem, # 433, 14 dic. 1884, p.3

muerte. O exaltaba a bandidos y valentones, héroes del pueblo cuyo de
lito -para las "autoridades"- era haberse rebelado contra la dictadu-
ra.

4.3. Trabajadores intelectuales (periodistas)

Antes del surgimiento de El Imparcial en 1896, el periodista también llamado "reporter", "gacetillero" o simplemente reportero, aparte de conseguir la información fuera de su periódico, desempeñaba tareas manuales dentro del taller o imprenta. Componía sus propios textos o los corregía. Pero con el transcurso del tiempo se especializó en el reporte y practicó otros géneros periodísticos. Por ejemplo, - la crónica, el artículo, el reportaje, esencialmente.

Muchas publicaciones recibían colaboraciones de reconocidos escritores de la época. Un caso ilustrativo fue El Nacional, que apareció el 1 de julio de 1880, dirigido por Gustavo A. Esteva. Publicaba textos de escritores de renombre en el mundo literario como fueron -- Francisco Sosa, Manuel Gutiérrez Nájera, Vicente Riva Palacio, Manuel Payno, Antonio García Cubas, José Peón Contreras, Salvador Díaz Mirón. La inserción de textos de alto nivel literario le significaban al periódico cierto prestigio y preferencia entre sus lectores. Inclusive algunos diarios capitalinos publicaban un folletón literario, coleccionable. Eran series de textos literarios de autores o novelistas famosos .

La trayectoria de los trabajadores intelectuales de las artes -- gráficas durante el porfiriato en cuanto a su organización, como gremio resultó amplia y riquísima.(8) Para efectos de la presente investigación sólo se pretende un acercamiento somero al respecto. Porque es un tema, el de los periodistas, que amerita una investigación aparte -

(8) Para un primer acercamiento al tema, consúltese Historia de la prensa en México. Documentos de apoyo a la docencia, editado por el Centro de Estudios de la Comunicación, FCPS-UNAM.

y más detallada.

El trabajo diario del reportero independiente o que pertenecía a periódicos críticos del sistema, lo realizaba bajo la premisa de cuando menos ser arrestado. Externar sus ideas por escrito era convertirse casi en un reo o delincuente común y corriente y al cual había que aplicarle un correctivo.

En cambio, aquellos periodistas sin ningún compromiso ideológico y político, usufructuaban su pluma al mejor postor o en el peor de los casos, lo que criticaban un día al siguiente lo alababan sin ningún pudor. Eran las plumas que navegaban entre dos aguas. La convicción política y la incertidumbre de una prensa liberal e independiente, que venía de la República Restaurada, se manifestó durante mucho tiempo en pleno porfiriato. A esos reporteros por seguir su línea denunciatoria de los excesos del poder, en un principio fueron blanco de los anónimos amenazantes. "Sepan ya los periodistas que si no alaban todos los actos del gobierno, están expuestos a ser asesinados por criminales pagados".(9)

Es innegable que existían periodistas totalmente improvisados y además ignorantes. La misma literatura de la época los ponía en evidencia: "De todo esto, ¿qué sabe Carrasco? Nada, y sin embargo es periodista. ¿Y cuántos habrá como él? Millares, de seguro".(10)

Una forma de sacar adelante la información de los periódicos era recurriendo al canje. Es decir, los cajistas-gacetilleros escogían de otros periódicos aquella información que consideraban digna de volverse a ofrecer a los lectores. También de acuerdo con las necesidades -

(9) El Hijo del Trabajo, #145, 4 mayo 1879, p.3

(10) Emilio Rabasa, op. cit., p.28

de llenar espacio en la publicación, se recortaba lo necesario para copiarlo textualmente o con alguna interpretación a dicha información.

Esta práctica cotidiana se realizaba en la mayoría de los periódicos de la capital y de provincia. Por ello era muy solicitado el famoso canje entre las publicaciones cada vez que aparecía una nueva. Esa tarea del gacetillero se ilustraba con ironía en un texto literario de aquella época: "...veamos qué puede sacarse de los periódicos que acaban de llegar, para enriquecer las columnas".(11)

El canje era una manera de ahorrarse personal reporteril en las grandes publicaciones, ya que aprovechaban la existencia de la llamada prensa chica para surtirse de esas informaciones que luego vertían en sus páginas. El canje era obligatorio para cada nuevo periódico que salía a la luz pública, ya que debía enviar un ejemplar a cada uno de los ya existentes.

En tanto, los gacetilleros gozaban de gran popularidad entre la gente de cualquier nivel socioeconómico.

Eran muy solicitados porque generalmente les pedían de favor que publicaran infinidad de peticiones de diversa índole. Como no cobraban por hacerlo, mucha gente se les acercaba a todas horas para que publicaran algún "parrafito".

Las injurias entre periodistas eran frecuentes y tenían el propósito de desprestigiar a la publicación respectiva para que ésta vendiera menos ejemplares. Uno de esos casos salió a la luz cuando

(11) Idem, p.110

El Monitor Republicano acusó a El Tiempo de ser uno de los instigadores de ese tipo de calumnias contra los reporteros: "...ha emprendido (se refiere a El Tiempo) la idea de publicar los artículos más procaces, llenando de injuria a los redactores de los periódicos que tienen más circulación, sin duda para ver si los despoja de sus suscriptores y se los atrae pacíficamente".(12)

Regularmente entre el gremio reporteril hubo duelos a muerte, por razones ideológicas o profesionales. Uno muy sonado en 1880 lo protagonizó Ireneo Paz, en ese tiempo diputado y director del periódico La Patria. Surgió como un problema de índole personal contra el también periodista Santiago Sierra, hijo de Justo Sierra. Luego del desafío a balazos, triunfó Paz.

Con el tiempo hubo necesidad de suprimir, mediante un acuerdo entre los periodistas, ese tipo de prácticas "honorables". Era lógico que mientras existieran esas afrentas a muerte, la posibilidad de asociación resultaría muy difícil para el gremio. La iniciativa prosperó y al año siguiente se dieron los primeros síntomas para formar una agrupación de periodistas.

En octubre de 1884 se sentaron las bases para formar una asociación de periodistas del Distrito Federal y de provincia.

"1a. Queda establecida la Asociación de Periodistas de la Capital y de los Estados, compuesta desde luego de los que suscriben y de los que manifiesten su conformidad. Su objeto es la protección mutua y la defensa de los intereses generales del periodismo.

"2a. La Asociación procederá a organizar el jurado de honor que dirima las cuestiones personales que se susciten entre los periodistas.

(12) El Monitor Republicano, #299, 15 dic. 1883, p.1

"3a. Queda nombrada una comisión organizadora, compuesta de los señores Francisco Bermúdez, presidente; Gonzalo A. Esteva, vicepresidente; vocales: Ireneo Paz, J.L. Regagnon y José Gándara de Velasco; secretarios: Agustín Arroyo de Anda y Mastella Clarke.

"4a. La comisión organizadora formará el reglamento, citará a sesiones e invitará a los demás periodistas".(13)

Posteriormente nació la llamada Prensa Unida, que integraba a varios estados de la República. Fue una iniciativa de dueños de grandes imprentas. En el comité directivo figuraban algunos políticos del régimen de Díaz. Disfrazaban su vinculación con el gobierno, atendiendo algunas quejas que les hacía llegar aquellos periodistas que a veces eran molestados por escribir determinados temas.

A finales de noviembre de 1907 se dio a conocer que la Prensa Unida quedaba formalmente constituida.

"Desde hace 20 años se han venido sucediendo reuniones con tan noble fin y parece que una mano oculta y poderosa, ha hundido en el abismo tan noble pensamiento. Arroyo de Anda, Vicente Villada, Sóstenes Rocha, Ireneo Paz, Apolinar Castillo, Filomeno Mata y otros antiguos y reconocidos escritores han trabajado con empeño para hacer efectiva la unión de los periodistas".(14)

Existieron otras agrupaciones como la Liga de Periodistas, que funcionaba con intenciones similares a la anterior; la presidía el diputado y periodista Ireneo Paz. El 24 de octubre de 1904 dicha asociación se reunió con el propósito de llegar a un acuerdo acerca de cómo participaría la Liga en las fiestas para honrar a Díaz, cuando asumiera nuevamente el poder, así como la designación de Ramón Corral como vicepresidente del país.

(13) El Hijo del Trabajo, #424, 12 oct. 1884, p.3

(14) Heraldo de Morelos, #43, 24 nov. 1907, p.2

4.4. Los voceadores

La existencia de este grupo social, que cierra el círculo de producción de la prensa ha sido poco estudiado. Son los papeleritos que permiten que el gran público tenga acceso directo a la lectura de los periódicos. Complementan el último eslabón del proceso productivo, junto con las estrategias del canje, suscripción y la distribución y venta que se hace en los portales, estancillos, quioscos y otros sitios tradicionales de venta al público.

Antes de la llegada del periodismo llamado industrial, luego de 1896, los voceadores eran escasos. Gran parte del tiraje de los periódicos se distribuía por suscripción a los "abonados" o de venta directa en los estancillos.

Además, la mayoría de las publicaciones eran semanarias y de poco tiraje. Si bien la niñez significó mano de obra importante durante el porfiriato, sólo los periódicos más importantes que surgieron o los ya establecidos antes del régimen de Díaz los voceaban en las calles. Uno que no se expendía a través de los papeleritos, como se les conocía en aquella época, fue El Diario del Hogar.⁽¹⁵⁾

"Por las calles de la capital, a todas horas del día y de la noche, el transeúnte se ve asaltado por una turba de billeteros, voceadores de periódicos y vendedores de cerillos y otros pequeños artículos. Todos estos vendedores ejercen una industria honrada sin duda, pero entre ellos se encuentran multitud de niños de corta edad, los cuales con la industria atienden a sus necesidades, que en razón de su corta edad son muy pequeños, pero que más tarde y con el crecimiento natural, no podrán llenarse con las pequeñas utilidades que obtienen. Esta precariedad los

(15) Rafael Carrasco Puente, La prensa en México. Datos Históricos, p. 291

orilla muchas veces a delinquir, por lo que es necesario atender este problema".(16)

La prensa se convirtió en un negocio lucrativo básicamente con El Imparcial, a pesar de que costaba un centavo el ejemplar. Fue una empresa que empezó a comercializar con la publicidad a gran escala.

Manuel Caballero, quien era redactor del periódico El Partido Liberal, allá por 1885 y Angel Pola, fundador de El Noticioso, impusieron un tipo de prensa informativa, distribuida por voceadores, con resultados magros.

Una vez en circulación El Imparcial, se procedió a reclutar niños que vendieran el periódico. Los infantes aprendieron sobre la marcha a vender el producto con algún método. Luego de varios tanteos que a veces fracasaban, quedó constituida la venta al mayoreo y al menudeo.

Colaboraban varios centenares de muchachos que al darse cuenta que la venta del periódico significaba el sustento, aunque misérrimo, adoptaron esa nueva actividad. Ocurrían a diario a las instalaciones del periódico de Rafael Reyes Spíndola para cumplir con su trabajo habitual.

Con el nacimiento de otros diarios de gran tiraje como El Diario, El País, El Popular, se extendió el número de "gritoncitos" y se abrieron expendios exclusivos para vender las publicaciones. A través de pequeños puestos se empezó a distribuir también, sin necesidad de ir hasta las instalaciones del diario.

Uno de los expendedores más famosos allá por 1885 fue don Trinidad Martínez mejor conocido como El General. Tenía su alacena (puesto)

(16) El Pabellón Español, #719, 3 abr. 1887, p.3

en el número 47 del Portal de Mercaderes, en el Distrito Federal. Además de los periódicos, vendía cerillos, cigarros, timbres - postales, billetes de lotería, cuadernos, folletos, etcétera. Martí-
 nez inició ese tipo de actividades desde 1875. Distribuía los prin-
 cipales cotidianos que se editaban en la capital.

A tal grado llega la preponderancia de El General en materia de periódicos que cuando algún escritor o edi-
 tor quiere buscar éxito en alguna nueva publicación que
 proyecte, tiene casi necesidad de consultarle su parecer, ponerlo al tanto del plan que se propende desarrollar, de las secciones de que debe componerse el periódico, del personal del cuerpo de redacción, de las dimensiones de las hojas, etcétera. Aprobado por el hábil práctico todos los pormenores de la nueva empresa, puede creer que aquel periódico va a dar golpe, y así sucede, en efecto, porque a Martínez lo obedecen realmente como a un general toda esa muchedumbre de rapaces que desde muy niños dedi-
 can sus padres al comercio ambulante. Treinta, cuarenta, cien o más muchachos que aún no llegan a los doce años, recorren las calles de la ciudad, pregonando las mercancías de Martínez, con un empeño, con un afán tan estrepitoso, que hace positivamente honor al jefe de aquella tropa de pilluelos vivos y endemoniados y que en un santiamén expenden la mercancía que han recibido". (17)

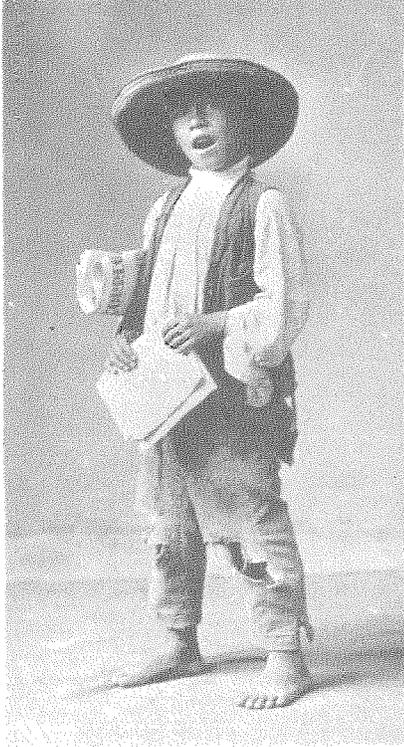
Era tal necesidad de contribuir a la economía doméstica que la mayor parte de los voceadores, en lugar de acudir a la escuela preferían trabajar durante todo el día. En 1906 el gobierno del Distrito Federal ordenó que esos infantes asistieran a la escuela nocturna.

"Por los años 1908-1910, (...) cuando el desaparecido Teatro Principal se le llamaba la Catedral de la TANDA, comenzó a trabajar en una zarzuela titulada Cuarta Plana, la inolvidable reina de la opereta Esperanza Iris. Y precisamente el éxito de su actuación era el interpretar el papel de voceador, o mejor dicho del papelerito de entonces; vistiendo con la humildad que caracterizaba a éste: Calzón de manta, arremangado en una pierna, guaraches y - cubriéndose con un raído sombrero de petate y lanzando

(17) El Diario del Hogar, #287, 16 agos. 1885, p.1

H-0068088

chiflidos de los de 'arriero' pregonaba a voz en cuello:
¡Imparcial! ¡El País! ¡El Tiempesito!..."(18).



Los "papeleritos", una forma de vida que aún persiste, casi igual.
(AGN).

5. Evolución de las organizaciones

El aprendizaje que vivió la clase trabajadora dedicada a las artes gráficas fue paulatina para mejorar sus condiciones de vida. En un principio persistieron las mutualidades como forma de lucha frente a los dueños de imprentas que se empeñaban en ningunear a ese tipo de organizaciones. Esa cierta actitud romántica de los operarios para defenderse en pequeños grupos era más humanitaria que real. Su gran entrega al trabajo les restaba tener una visión más clara como grupo social importante dentro de toda la sociedad mexicana. No les interesaba inmiscuirse en política.

Luego experimentaron con el cooperativismo, sin rebasar aún el sentido gremial y reducido de sus aspiraciones como grupo social importante. En tanto, otras ramas de la producción comenzaron a participar mediante algunos líderes, impulsadas por las corrientes teóricas que trataban de explicar la condición social de la clase trabajadora en el mundo. Socialismo, anarquismo e inclusive lo que planteaba la religión con base en la llamada Rerum Novarum, y movimientos de resistencia, fueron aspectos que influyeron cualitativamente en la nueva orientación de los trabajadores.

Bajo esas directrices adoptadas o matizadas comenzaron a darse los primeros intentos de agrupación tanto gremial como a nivel nacional. Los contingentes más numerosos, como los textileros, meseros, canteros, panaderos pronto estuvieron dispuestos a participar en la conformación de un gran conglomerado.

Pronto nacieron las agrupaciones de obreros, primero por rama de producción, entre ellos los de las artes gráficas y luego a nivel -

nacional.

Entonces comenzaron a tratar de imponerse las diferentes tendencias ideológicas del movimiento de la clase trabajadora.

La polémica central que estuvo permenado al movimiento se dio entre quienes deseaban vincular las nuevas asociaciones con la política gubernamental y, en el otro extremo, los que querían permanecer al margen de todo contacto con el gobierno.

Algunos líderes que defendían la idea de que el movimiento se plegara al régimen, pronto aceptaron las canonjías del poder. Otros prefirieron la lucha disidente, orientados por el socialismo y el anarquismo.

A la par se dio un aprendizaje teórico que con el tiempo se puso en práctica, sobre todo durante las huelgas, que en la mayoría de los casos fueron por reivindicación salarial.

Aun cuando no había leyes laborales precisas en el Distrito Federal, el régimen de Díaz permanecía a la expectativa y dejaba que los mismos trabajadores y empresarios dirimieran sus conflictos. Mientras no atentaran contra la paz porfirista, el gobierno dejaba al tiempo que se arreglaran los problemas laborales.

También hubo intentos de organizar partidos integrados con trabajadores, como sucedió a finales de 1882, cuando se habló de formar un partido obrero. En 1884 igualmente se vislumbró la posibilidad de apoyar un club de obreros libres.

En mayo de 1904 se insistía en organizar a la clase trabajadora, con claras intenciones de apegarse a la esfera política. En ese año se efectuó el Congreso Mutualista Obrero de México. Estaba integrado por 30 asociaciones. Doa años después aglutinaba a 428 que represen-

taban a cerca de 8 mil afiliados.

Sin embargo, hasta ese momento el empuje de la clase trabajadora no había inquietado sobremanera al soberbio jerarca de la nación, que ya llevaba 26 años en los hilos del poder.

Y aquella madrugada del 1 de junio de 1906, a cientos de kilómetros de la capital del país, se escuchó un sonor grito: ¡cinco pesos y ocho horas de trabajo! ¡Viva México! El reclamo obrero llegó hasta los tímpanos del Dictador. Los mineros de Cananea, Sonora, derramaban la última gota de paciencia como clase trabajadora frente a las injusticias de los empresarios.

La duradera tranquilidad porfirista ahora sí estaba subiendo a la cuerda floja. Luego llegó el conflicto en Río Blanco, Veracruz, al año siguiente. La confrontación directa contra el poder había comenzado.

5.1. Publicaciones periódicas de los trabajadores

Tenían como función primordial ser foros de expresión para difundir los puntos de vista de las distintas agrupaciones de artesanos, entre ellas las correspondientes a las de las artes gráficas. Abordaban temas acerca de las mutualidades, cooperativas, huelgas, la propiedad privada, el carácter de la fuerza de trabajo y otras cuestiones. En términos generales, era raro que la prensa obrera recibiera subvención por parte del gobierno. Sin embargo había algunos periódicos que aceptaban sin el menor rubor esa ayuda oficial.

Al principio del porfiriato la prensa de los trabajadores tenía poca cobertura entre sus lectores naturales. Sus planteamientos no rebasaban el ámbito fabril y eran un claro reflejo de esa actitud de poco interés por las cuestiones políticas que caracterizaba a las mutualidades. Con el tiempo la intención editorial de ese tipo de publicaciones abordó renglones de la vida política en forma más definida y con el propósito de influir en las directrices gubernamentales, así como en la necesidad de proponer mejores condiciones de vida de los gremios a nivel nacional.(1)

Se puede decir que la evolución de la prensa de la clase trabajadora se dio en forma paralela a la del los gremios de las artes gráficas. Por lo general, las publicaciones eran semanales y con un reducido tiraje. Los periódicos se distribuían entre los socios de las -

(1) Algunos estudios sobre la prensa obrera de esa época, en Guillermina Bringas S. y David Mascareño, La prensa de los obreros mexicanos (1870-1970). Consúltese también Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero, La voz de los trabajadores, periódicos del siglo XIX.

fábricas y se realizaba, al igual que lo hacían otras publicaciones, el llamado canje, sin importar que no fueran periódicos obreros.

Los más representativos durante el porfiriato fueron, en orden cronológico: La Bandera del Pueblo "Periódico de política, escrito por obreros y amante de decir la verdad". Se publicaba dos veces por semana y salió a la luz pública en 1876. El responsable fue Victoria no Morales y posteriormente Vicente Segura Reyes.

El Hijo del Trabajo "Periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propagador de las doctrinas sociales en México". Con el transcurso del tiempo variaron su lema en los siguientes términos: "Periódico liberal independiente, socialista y acérrimo defensor de la clase obrera"; "Periódico político socialista"; "Periódico social e independiente".

Era semanal y surgió el 17 de abril de 1876. Costaba tres centavos y su editor propietario era José Muñuzurri. Posteriormente fue Francisco de P. González. Funció como editor responsable Antonio Godoy. Luego Lorenzo Ramos. Este periódico en un principio no quiso inmiscuir a la clase trabajadora con la política.

"...los obreros mexicanos, ni ahora, ni nunca, se han ocupado de la elección de sus mandatarios por ser del todo ajenos a la política; así como para formar la simiente del Círculo de verdaderos Hijos del Trabajo; siendo por otra parte notorio a todo el mundo cómo han subido al poder la mayor parte de los presidentes; esto es, en medio de la indiferencia popular, a excepción del Benemérito -- Juárez", (2)

A principios de 1877 dio un giro en su línea y se lanzó a apoyar la candidatura de Porfirio Díaz. Sin embargo, en julio del mismo -- año comenzó a publicar denuncias relacionadas con la situación de los

(2) El hijo del Trabajo, #8, 11 jun. 1876, p.3

obreros y campesinos. Logró sostenerse ejerciendo un periodismo independiente y crítico al régimen, hasta que desapareció bajo la mano dura de Manuel González, en 1884.

Algunos de los colaboradores de este semanario fueron los impresores Francisco J. Jiménez, Simón Nieto, Santiago Enriquez, José Jimeno de Jiménez, Aurelio Garay, Francisco Aduna y los litógrafos Gregorio S. Esquerro y Manuel Moctezuma, quien también era dibujante.

La Voz del Obrero "Periódico político-social". Nació el 3 de abril de 1877. Su redactor responsable fue Eliseo Aguilar Medina. Costaba 25 centavos la suscripción mensual y aparecía cada quincena.

La Internacional "Semnario consagrado exclusivamente a la propaganda teórico-práctica del socialismo para la defensa de los pueblos, redención de la clase obrera y proletaria, emancipación de la mujer y organización agrícola-industrial de la República...". Apareció el 7 de julio de 1877 bajo la dirección de Francisco Zalacosta. Costaba medio real y fue el portavoz de "La Social", organización --anarquista que enderezaba sus críticas contra el capital y el gobierno.

La Unión de los Obreros "Periódico escrito por varios obreros mexicanos y dedicado exclusivamente a defender los derechos de su clase, y procurar la protección al trabajo". Se publicó por primera vez el 7 de julio de 1877. De periodicidad semanal. Costaba una cuartilla el número suelto y su directorio estaba integrado por Vicente S. Reyes, como editor y redactor en jefe; José Simón Nieto, como responsable; Juan N. Elguea, como administrador.

La Humanidad "Boletín del Pueblo", apareció el 19 de septiembre de 1877. Era quincenal y su editor fundador fue Guillermo Gamper; el

administrador, Agustín Beraud.

El Ancora "Organo de las Sociedad Mexicana del Trabajo, semanario socialista, de política, religión, ciencias, literatura, industria, comercio, variedades y anuncios. Libertad, igualdad, Fraternidad". Tenía periodicidad semanal y el número suelto costaba seis centavos. Su editor y propietario fue Félix Alcérreca. Surgió el 1 de diciembre de 1877.

La Revolución Social "Organo del Partido Socialista y defensor de la 'Ley del Pueblo'". Periódico semanal que apareció el 12 de diciembre de 1879. Su editor responsable fue Jesús A. Laguna.

Periódico Oficial "Organo del Gran Círculo Nacional de Obreros y de todas las sociedades de trabajadores y mutualistas de la República". Se tiraba dos veces a la semana y apareció en abril de 1880. Sus redactores fueron Luis G. Rubín y varios socios del Gran Círculo. Esta publicación era adicta al gobierno de Díaz.

La Imprenta, periódico que editaban los tipografistas Félix B. Echeverría, Manuel Briones y Sebastián Salazar. Circulaba en 1884. Su objetivo era defender los intereses de la Sociedad de Impresores Libres en cuanto a la especulación y procurar el adelanto del arte tipográfico.

La Convención Radical, "Organo de la sociedad del mismo nombre y de las clases obreras de toda la República". De periodicidad semanal, surgió en mayo de 1886, bajo la dirección de Andrés Díaz Milian. Posteriormente lo dirigió Pedro Ordoñez. Entre sus redactores estaban José M. González y González, José Manuel Gutiérrez Zamora. Costaba doce centavos y dicha publicación desapareció en 1903.

El Obrero Mexicano "Semanao dedicado exclusivamente a la defen

sa y propaganda del mutualismo en la República Mexicana". El primer número data del 1 de abril de 1894, bajo la dirección de Julio P. Poulat, junto con Román Félix del Valle, Luis A. Falco y Julián Díaz. Fue semanal y la suscripción mensual costaba tres centavos. El objetivo de esta publicación era fomentar el desarrollo de nuevas ideas entre la clase trabajadora en cuanto a instrucción laboral y ser un medio de información a bajo costo. Era un periódico porfirista; justificaba las huelgas siempre y cuando éstas no atentaran contra la seguridad y propiedad individuales de los trabajadores o patrones.

El Heraldito Obrero "Semanario político-mutualista, defensor de los obreros". Apareció el 24 de abril de 1904. Esta publicación era incondicional de Porfirio Díaz.

"Seguimos y seguiremos la política del señor general Díaz porque ella, en cinco lustros, le ha abierto ancho campo a las aspiraciones del hombre trabajador".(3)

El Diablito Rojo "Semanario obrero de combate, o amais a Dios, o se los lleva el diablo". Surgió en 1908, bajo la dirección de José M. Ramírez. El gerente fue Ramón Alvarez Soto. Era un periódico satírico, con cierto carácter moralista, similar a otros de su época.

El Obrero Mexicano apareció en 1909, bajo la dirección de Manuel de la Torre. Se trataba de un periódico entregado al porfirismo, ya que su director era uno de los organizadores de la "Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal", que fundó el gobernador del DF, Guillermo de Landa y Escandón.

(3)El Heraldito Obrero, #9, 19 jun. 1904, p.2

La Guacamaya "del pueblo y por el pueblo, semanario independiente defensor de la clase obrera". Apareció el 9 de abril de 1911. El director, propietario y responsable fue Fernando P. Torroella.

El Tipógrafo Mexicano "Organo de la Confederación Tipográfica - Mexicana". Era un periódico quincenal que nació el 8 de octubre de 1911. Su fundador fue Rafael Quintero.

5.2. Participación de tipógrafos en política

Formalmente las asociaciones de trabajadores estaban impedidas a participar en política, durante el porfiriato. Pero de hecho siempre buscaron, dirigidas por sus líderes, vincularse con movimientos de apoyo al régimen, sobre todo en las épocas de reelección presidencial.

Una de las primeras manifestaciones con trabajadores de las artes gráficas se dio a mediados de 1876. Mediante un texto publicado en el periódico El Socialista, varios impresores y tipógrafos firmaron el documento defendiendo la necesidad de votar, en lugar de optar por la vía armada, para que Lerdo de Tejada se reeligiera.

En esa ocasión se solidarizaron en pro del voto los impresores Luis G. Rubín, Carlos Larrea, Rafael P. Montoya, D. González, V. Corral, Tomás Vázquez, Darío Guerrero, Juan Serrano, Refugio Zavala.

Asimismo signaron el documento los tipógrafos Vicente Segura Reyes, Antonio Flores, Luis G. Osorio y Secundino Buenrostro.

Conforme transcurría el tiempo y las asociaciones se transformaban cualitativa y cuantitativamente para hacerle frente a los dueños de imprentas, la relación con el poder Ejecutivo, fue cada vez más inevitable. (4)

Durante muchos años persistió el dilema del sector laboral de permanecer ajeno a la actividad política o combinarla con las aspiraciones como grupo social en busca de mejoría económica, principalmente. Fueron contados los casos en que líderes que lograron incrustarse en la administración pública, voltearon a ayudar compañeros.

(4) Severo Iglesias, Sindicalismo y socialismo en México, p.28 y s.s.

Cuando algún movimiento de trabajadores empezaba a destacar en el conjunto de la sociedad, el régimen lo absorbía casi irremediablemente, ya fuera ofreciéndole a sus dirigentes puestos en la administración pública o reprimiéndolos físicamente. Por lo general casi sucedía lo primero. Así, en 1880 el impresor Francisco Díaz de León entró a formar parte del ayuntamiento de la Ciudad de México.

Otro caso inocultable sucedió a nivel grupal en 1880. Durante el Segundo Congreso Obrero se escindió la agrupación y una parte apoyó a Trinidad García de la Cadena para que entrara a la lucha presidencial. En aquella ocasión el nuevo mandatario resultó ser Manuel González.

Ya en 1888 cada vez era más elocuente la tendencia a codearse con el poder porfirista. Pedro Ordoñez, quien a partir de enero de ese año fungió como director del periódico La Convención Radical Obrera, fue también regidor municipal de la Ciudad de México.

Al iniciarse la sexta campaña para reelegir a Díaz, ya se notaba una fuerte participación de tipógrafos para oponerse a que siguiera ejerciendo el poder ejecutivo el mismo hombre.

Existió un grupo formado por tipógrafos que se llamó SER O NO SER, para colaborar en el sostenimiento de publicaciones opositoras al régimen. Estas tareas se desempeñaban en condiciones económicas difíciles.

Fundaron esa agrupación Ignacio Eduardo Ramírez, quien trabajó como formador en El Hijo del Trabajo y en El Colmillo; el doctor de la Peña, Salvador Estarrona, Julio Larios, Mauricio Villaverde, Federico Ferro, Luis G. Mellado, Pioquinto Ortiz, entre otros.

Estos trabajadores de las artes gráficas ocupaban aquellas vacantes que dejaban algunos tipógrafos renuentes a colaborar en las publicaciones opositoras a Díaz, porque tenían por su seguridad tanto física como económica. O por miedo a ser encarcelados en el Palacio Campusano (Belén). Los integrantes de SER O NO SER no les imprimía si percibían sueldo alguno por su trabajo en las publicaciones de oposición. Es más, se sentían orgullosos de participar en esas actividades un tanto clandestinas.

La línea enjuiciadora estaba apuntalada por El Hijo del Ahuizote, El Monitor Liberal, El Tercer Imperio, El Nieto del Ahuizote, El Tranco, Onofroff, La Voz de Juárez, Sucesos.

Permanecieron en la disidencia hasta que comenzó el movimiento armado de 1910. Después muchos de ellos se incorporaron directamente a la lucha.

Entre los trabajadores de las artes gráficas que sobresalieron en la política porfirista estaban José Vicente Villada, cajista y quien llegó a ser gobernador por el Estado de México; el tipógrafo Carlos L. Gracidas, quien perteneció a la Unión Linotipográfica de la República Mexicana, fundada en 1909. Gracidas participó en los debates para elaborar la Constitución de 1917, en Querétaro. En sus intervenciones dicho tipógrafo planteó la cuestión del reparto de utilidades para la clase trabajadora.

Desde luego esos trabajadores también estuvieron en el gran mitin que organizaron los periodistas independientes, encabezados por Rafael Martínez -Rip Rip- y Severiano Herrera Moreno, aquel domingo 29 de mayo de 1910.

El objetivo de la manifestación consistía en demostrar la fuerza

del antirreleccionismo, que cada vez tenía más presencia en todo el país, con Francisco I. Madero como líder.

Desde muy temprano comenzaron a congregarse los contingentes. La policía montada y de a pie vigilaban el orden. El cuerpo policiaco tenía instrucciones de ser prudente y de no obstruir la manifestación.

Concurrieron varios periódicos independientes con todo su personal. Entre ellos estuvieron México Nuevo, Diario del Hogar, Anáhuac, El Paladín, Evolución, Lealtad, El Constitucional, México Obrero, Reconquista, El Precursor, El Grito del Pueblo, Padre Padilla, La Libertad, El Monitor Democrático, Civismo y Democracia, El Crepuscular, El Ciudadano, Labor, La Sombra de Morelos, El Veterano y El Hijo del Fantasma. Era elocuente que para esas fechas había una fuerza considerable en pro del antirreleccionismo.

5.3. Los trabajadores de El Imparcial

Aquel 13 de septiembre de 1896 salió a la luz pública el primer número. La publicación desde un principio la dirigió Rafael Reyes Spíndola, abogado de profesión.

Antes de El Imparcial ya había fundado otras publicaciones tales como El Universal (1888) y El Mundo (1896, editado en la Ciudad de Puebla.

Desde El Universal, Reyes Spíndola se caracterizó por ser exigente con su personal de redacción. Empezó a formar buenos "reportajistas" y contó con los trabajos de conocidos literatos de esa época. Se dice que catalogaba la eficiencia del periodista de la siguiente manera: un reportero dura tres años; un cronista cuatro y un editorialista, siete. Y a Angel del Campo, mejor conocido por el seudónimo de "Micros" le aseguraba larga vida, por "metódico y arreglado".(5)

Para echar andar el proyecto de El Imparcial, Reyes Spíndola a provechó su buena relación con el ministro de Hacienda, José Yves - Limantour, quien le dio facilidades económicas, en forma de subvención, al periódico naciente.(6) Se estima que la nueva compañía editora recibía más de 50 mil pesos cada año para sufragar sus gastos. De otra manera no se explicaría que la publicación tuviera un costo

(5)Victoriano Salado, Memorias. Tiempo viejo-tiempo nuevo, p.149

(6)Diego Arenas Guzmán, El periodismo en la Revolución Mexicana (1876-1908), p.57 y s.s.

de un centavo cada ejemplar. Descubrió nuevos reporteros; pagó bien las colaboraciones, inclusive los versos y las novelas. Cada lunes se publicaba una sección literaria.

La redacción de El Imparcial fue una verdadera escuela para reporteros. Ahí se acabaron los tiempos del redactor que escribía a la luz de una vela y que se alumbraba por dentro con el contenido de una botella de mezcal que guardaba debajo de la mesa de redacción.

A finales del siglo pasado, el salario promedio en el Distrito federal era de 27 a 30 centavos al día. En el caso específico de los lintipistas, éstos ganaban 25 centavos diarios por un millar de milímetros formados. En cambio otras publicaciones sólo pagaban 20 centavos por esa misma cantidad.

Durante los primeros dos años los cajistas componían los textos a mano, como siempre se había hecho. Se trabajaba en una casa pequeña de dos plantas, en la parte baja estaba instalada una rotativa marca Walter Scott así como el equipo de estereotípia. En la planta alta se armaban las páginas manualmente.

Para hacer llegar a la impresora, se había perforado el piso de la planta alta. Una noche se rompió el sistema de cuerdas que transportaba el material de la primera plana y se deshizo totalmente. De inmediato se procedió a reponerla, porque ahí todo era permitido, menos suspender la salida del periódico.(7) El mismo Reyes Spíndola revisaba hasta la última línea de cada número y se retiraba a dormir cuando el periódico entraba a las prensas.

Desde los inicios, El Imparcial contó con servicio cablegráfico,

(7) Cfr. Excélsior, #10750, 13 enero 1947, p.4

mediante el cual recibía información del extranjero.

También disponía de varios corresponsales en el interior del país. Por ejemplo, Victoriano Alvarez enviaba información desde Guadaluajara por teléfono o telégrafo. Asimismo, consiguió que Prensa Asociada le enviara información de la mayor parte de la República Mexicana.

Otras agencias que proporcionaban servicio informativo nacional fueron la Regagnon, la Agencia Mexicana Godoy, Agencia Cablegráfica y Telegráfica Mexicana.

Para dinamizar su producción El Imparcial compró dos linotipos, una máquina dobladora con capacidad para producir 4 mil 500 hojas - por hora. Pero la maquinaria que le dio un fuerte impulso fue la rotativa Goss Straiht Line, traída de Chicago, la cual tiraba 59 mil ejemplares por hora. En sus mejores tiempos, esa compañía editora - llegó a tener tirajes de hasta 100 mil ejemplares al día.

Con la introducción de nuevas tecnologías en esa empresa surgieron actitudes de rechazo y desconcierto entre los trabajadores de las artes gráficas, que hasta ese entonces se habían mantenido casi en el plano artesanal. Estaban acostumbrados a imprimir en prensas planas, máquinas que apenas tiraban con dificultad periódicos de cuatro páginas.

Por eso, cuando los tipografistas que entraron a laborar en la naciente empresa periodística supieron que se instalarían linotipos, se opusieron a trabajar. Ante esa situación de rechazo, los directivos de El Imparcial recurrieron al niño Celis Echeverría, hijo del regente de El Mundo Ilustrado, para que aprendiera a operar dichas máquinas. Con el tiempo, los cajistas comprobaron las ventajas de producción y terminaron por aceptar su nueva realidad en el proceso

productivo.

Se amplió la variedad de oficios y tareas, tanto en el área de talleres como en la administrativa y la redacción. Los talleres comprendían linotipos, fotograbado, imprenta y rotativas, así como dobladoras.

Como la compañía editora también publicaba el semanario El Mundo Ilustrado, El Mundo, luego El Cómicó y finalmente El Heraldó, recurrió mucho a la ilustración, ya fuera la fotografía, dibujo, viñetas y grabados, en color o blanco y negro.

Con esos nuevos sistemas de impresión hubo necesidad de establecer otras plazas como la de reporter fotógrafo. M. Romero Ibañez fue el primero que hubo en El Imparcial.

En la época de este periódico tomó auge el llamado reportazgo, es decir, el reportaje. Como se dio mayor importancia a la nota informativa que al artículo doctrinario o de opinión, se estableció una nueva modalidad de trabajo para los reporteros: seguir un acontecimiento, a veces de carácter trivial, que exigía a los reporteros hacer investigación de los hechos.

Por su parte los dibujantes ampliaron sus posibilidades creativas, porque tenían muchas veces que ilustrar las noticias más destacadas del día. Los suplementos dominicales incluían retratos de las mujeres de la alta sociedad y de modelos que anunciaban las últimas modas europeas, francesas sobre todo.

Del ámbito literario colaboraban en El Imparcial Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, Luis Urbina, José Juan Tablada y otros.

Entre los reporteros destacados estuvieron Luis Lara Pardo, Miguel Ordorica, Aurelio Horta, José Gómez Ugarte, Pedro Malabehar,

Antonio Rivera de la Torre, Miguel Necochea, Carlos Díaz Dufoó.

Los apoyos financieros que recibió la publicación, el crecimiento de la misma empresa periodística y la venta de publicidad permitió ofrecer a sus trabajadores sueldos, que si bien no eran exagerados, sí decorosos, en comparación con lo que ganaban los artesanos de las antiguas imprentas.

La existencia de El Imparcial se alargó hasta 1914, cuando los constitucionalistas se apoderaron de las instalaciones y le cambiaron el nombre por el de El Liberal.

5.4. Hacia la sindicalización

Y tuvo que llegar el ocaso del supremo jerarca, luego de gobernar al país durante tres decenios efectivos. Ya para entonces, la clase trabajadora había experimentado y aprendido diversas formas y estrategias de lucha frente al poder. Algunos líderes habían logrado acceder a las esferas de la política; otros persistían en sus convicciones de luchar para reivindicar a los suyos.

A mediados de 1900 surgió un nuevo estado de ánimo en la lucha cotidiana del trabajador para tratar de mejorar su nivel económico. Salir de la "paz porfiriana" hacia otra circunstancia social era como despertar de una larga pesadilla y tener la posibilidad de adquirir voluntad para buscar otros caminos más dignos como clase trabajadora.

La mano de obra en las artes gráficas también había vivido sus vicisitudes para organizarse. Al tomar las empresas periodísticas -rumbos netamente industriales -desde el surgimiento de El Imparcial- la división del trabajo cotidiano fue un elemento que influyó para que los trabajadores se vieran en la necesidad de cambiar sus tácticas de lucha. Por un lado, adaptarse a las nuevas tecnologías y por el otro, buscar formas distintas de agruparse para ser menos vulnerables a la lógica del capital.

A principios de 1910 ya había numerosos sindicatos de varias ramas productivas, aunque los empresarios se negaban sistemáticamente a reconocerlos. En consecuencia, tampoco existían contratos colectivos de trabajo y por tanto, el salario mínimo no se respetaba.

La única arma de lucha que tenían los trabajadores era el ejer-

cicio de la huelga. No obstante estar prohibidas, ellos no implicaba que no se realizaran. Entre 1881 y 1911 ocurrieron cerca de 250 huelgas.(8)

Aquel 1 de mayo de 1911, el gremio obrero suscribió un documento en el que pedía la renuncia de Díaz como presidente de la República. La petición formaba parte de las acciones emprendidas por los trabajadores contra el Dictador. Parte del texto decía:

"No podemos creer que usted vea con gusto el derramamiento de sangre mexicana y por eso confiamos en que procederá inmediatamente a poner el remedio, retirándose a la vida privada acatando los fallos de la opinión.

"Este es el rudo pero franco lenguaje del obrero que siempre está dispuesto al sacrificio por esta patria que le vio nacer. No acudimos a la adulación ni a la bajeza, y lejos de ocultar a usted la verdadera situación de la República le decimos con la sinceridad que nos caracteriza: señor Presidente, la Patria está en peligro y el único medio de salvarla es la inmediata retirada de usted.(9)

La Cámara de Diputados, en su sesión del 25 de mayo de 1911, aprobó la renuncia presentada por el general de división Porfirio Díaz. A media noche de ese mismo día, el ya expresidente abandonó la Ciudad de México rumbo al puerto de Veracruz. Ahí lo esperaba ya el barco de vapor Ypiranga, que le llevó a París, Francia, el 31 de mayo de donde nunca regresó a su patria.

En tanto, el país comenzaba otra etapa en su historia, teniendo como protagonista central a don Francisco I. Madero.

La sola presencia del coahuilense, encabezando el cambio social, no implicaba el mejoramiento en forma automática de la clase trabajadora. Era necesario pugnar entre el mar revuelto y ganar algo en -

(8) Eduardo Ruiz, La Revolución Mexicana y el movimiento obrero 1911-1923, p.32

(9) Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Ultimos días de Porfirio Díaz en el poder, p.233-234

el reacomodo de las fuerzas en lucha.. Es más, el llamado apóstol de la Revolución entraba a la escena del poder con un estigma. En 1907, cuando Díaz optó por no aumentar los salarios a la clase trabajadora, luego del movimiento huelguístico de los textileros, Madero aplaudió tal medida. Cabe recordar que era terrateniente en Parras, Coahuila y la decisión gubernamental le benefició porque tampoco él incrementó los salarios a sus empleados en el campo.)

Pero ya en el fragor de la lucha para derribar al Dictador, Madero prometió durante un discurso que pronunció en Orizaba, Veracruz el 29 de mayo de 1910, que mejoraría los salarios en caso de llegar a la presidencia. Además, reconoció el derecho de los obreros a formar sindicatos.

Es innegable que en la época de efervescencia política que se dio a mediados de 1911, el sector obrero vivió una renovada actividad al igual que otros grupos que buscaban espectativas políticas en la nueva coyuntura.

En junio de 1911, el periódico El Imparcial consideraba ya al sector obrero como una fuerza democrática con posibilidades de accionar en forma vigorosa para conformar las instituciones y ser parte del sistema político. En ese sentido dicha publicación recomendaba contar con una legislación laboral acorde con las necesidades de la clase trabajadora.

Madero cambió su lenguaje político cuando se dirigió a la fuerza de trabajo, en julio de 1911. En esa ocasión dijo que el propósito de su gobierno era el de proteger a la mano de obra para que pudiera organizarse en sindicatos. Sin embargo, los conflictos laborales persistieron porque aún no había leyes que rigieran las relaciones obreiro-empresariales.

Ante las promesas que Madero había hecho a los trabajadores, - las demandas de éstos se hicieron cada vez más insistentes. Se multiplicaron las huelgas y se convirtieron en un elemento que adquirió - una importancia creciente en la vida política del país. Esta situación hizo ver la necesidad de establecer criterios normativos entre trabajo y capital.

El Estado ante la presión social de la fuerza laborante, decretó la creación del llamado Departamento del Trabajo, el cual quedó establecido el 11 de septiembre de 1911. Los objetivos principales consistieron en regular las negociaciones entre obreros y empresarios. También funcionó como bolsa de trabajo. El Departamento estaba adscrito a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.

En el caso específico de los periodistas, también comenzaron a organizarse al final del porfiriato. Surgió la Asociación de Periodistas Metropolitanos, con estatuto de asociación civil.

Respecto a los tipógrafos, se fundó la Confederación de Artes Gráficas el 2 de mayo de 1911. En un principio fue mitad mutualista y mitad de resistencia. Hasta 1913 se convirtió en sindicato de tipógrafos,(10)

(10) Cfr. Luis Araiza, Historia del movimiento obrero mexicano, p.13 y s.s.

Conclusiones

* Los trabajadores de la prensa escrita durante el porfiriato afrontaron durante cerca de 25 años diversos obstáculos, antes de concretar una organización nacional.

* En los inicios del régimen intentaron agruparse mediante las llamadas mutualidades, pero las características de las mismas impidieron alcanzar el objetivo. Eran como instituciones de beneficencia más que verdaderos proyectos de reivindicación laboral. Sólo cumplían necesidades inmediatas de apoyo económico y fraternal.

* Otras búsquedas para consolidar una agrupación fuerte en todo el país se dieron a través de cooperativas, que también por estar permeadas en la tradición mutualista, no lograron surgir como alternativa a la clase trabajadora.

* Contribuyeron como factores adversos para alcanzar la organización dos posiciones fundamentales encontradas, en el seno de las dirigencias y las bases. Por un lado, los que defendían la postura de no ligarse al poder político. Por el otro, quienes sostenían lo contrario. En esa posición heterogénea se incluía asimismo la aceptación o el rechazo de la huelga, como un factor más en la lucha para llegar a un objetivo común.

* La ausencia de leyes laborales, las reformas a la Ley de Imprenta, en 1883, el hostigamiento y el cierre de establecimientos de artes gráficas, afectaron directa o indirectamente a los distintos esquemas de organización que se plantearon a lo largo del porfiriato.

* Las publicaciones obreras y simpatizantes de la lucha laboral, coadyuvaron a la conformación del conglomerado nacional. Sirvieron para analizar, discutir, proponer, criticar y orientar las modalidades de asociación.

* La introducción de nuevas tecnologías -linotipos, rotativas- igualmente figuraron como acicate para lograr una conjunción de esfuerzos.

* En el caso específico de los periodistas se unieron más por razones políticas que por mejorar sus condiciones de vida. Les interesó más vincularse al poder político de manera inmediata y a partir de esa posición obtener los demás.

* Coincidió en tiempo el agrupamiento de periodistas, cuando constituyeron la llamada Prensa Asociada, en 1907.

* Antes de ese año, estuvieron dispersos y en pugnas, por razones políticas y profesionales.

Bibliografía

- ALBA, Víctor, Historia del movimiento obrero en América Latina, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964
- ANDERSON, Rodney, Mexican Industrial Workers, 1906-1911, Illinois, Northern Illinois University Press, 1976
- ARAIZA, Luis, Historia del movimiento obrero mexicano, Mexico, Casa del Obrero Mundial, 1975
- ARCOS, Juan, El sindicalismo en América Latina, Madrid, Editorial Sucesores de Rivadeneira, 1964
- ARENAS GUZMAN, Diego, El periodismo en la Revolución Mexicana (1876-1908), México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966
- BARTRA, Armando, Regeneración 1900-1918, México, Editorial Era, 1977
- BASURTO, Jorge, El proletariado industrial en México (1850-1930), México, UNAM, 1975
- BRAVO UGARTE, José, Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935, México, Editorial Guadarrama, 1968
- BRINGAS SANTOYO, Guillermina y Mascareño, David, La prensa de los obreros mexicanos (1870-1970), México, UNAM, 1979

- CABRERA, Luis, Obras completas, México, Oasis, T. II, obra literaria, 1974
- CARDOSO F. S., Ciro et. al., De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios, México, Siglo XXI editores-UNAM, (Colecc. La clase obrera en la historia de México #3), 1982
- CARRASCO PUENTE, Rafael, La prensa en México, México, UNAM, 1962
- CARRILLO ASPEITIA, Rafael, Ensayo sobre la historia del movimiento obrero 1823-1912, México, Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero, 1981
- CASTAÑO, Luis, Régimen legal de la prensa en México, México, Porrúa, 1958
- CENTRO DE Estudios de la Comunicación, Historia de la prensa en México. Documentos de apoyo a la docencia, México, Centro de Estudios de la Comunicación, FCPS-UNAM, s/f. (mimeo, de circulación interna)
- CENTRO DE Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero, La Convención Radical, antología de la prensa obrera, México, CEHSMO, 1978
- _____, Historia obrera 12, México, CEHSMO, 1977
- _____, Memoria del primer coloquio regional de historia obrera, México, CEHSMO, 1977
- _____, La voz de los trabajadores; periódicos obreros del siglo XIX, México, CEHSMO, 1971

- CERDA SILVA, Roberto de la, El movimiento obrero en México, México, UNAM, 1961
- CORDOVA PEREZ, Fernando, El movimiento anarquista en México (1910-1921), México, FCPS-UNAM, (tesis), 1971
- COSIO VILLEGAS, Daniel, Historia moderna de México. La república restaurada, la vida social, México, Editorial Hermes, 1974
- _____, Historia moderna de México. El porfiriato, vida social, México, Editorial Hermes, 1957
- _____, Historia moderna de México. El Porfiriato, la vida política interior, (dos tomos), México, Editorial Hermes, 1970
- _____, Historia moderna de México. El porfiriato, vida económica, (dos tomos), México, Editorial Hermes, 1973
- CHARPENEL, Mauricio, Imprentas de la Ciudad de México en el siglo XIX, México, Editorial Bolívar, 1960
- DIAZ RAMIREZ, Manuel, Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino: 1844-1880, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976
- DIRECCION GENERAL de Estadísticas, Estadísticas sociales del porfiriato - 1877-1910, México, Secretaría de Fomento, 1956
- FERNANDEZ LEDEZMA, Enrique, Historia crítica de la tipografía de la Ciudad de México. Impresos del siglo XIX, México, Ediciones del Palacio de Bellas Artes, 1934

- FROST, Elsa Cecilia (comp.) El trabajo y los trabajadores en la historia de México, México, El Colegio de México, 1979
- GARCIA CANTU, Gastón, El socialismo en México, México, Editorial Era, 1980
- GIL, Ramón, "Ensayo: origen anarquista de la Casa del Obrero Mundial" en Historia Obrera número 9, México, CEHSMO, 1977
- HART, John M., Anarchism and the mexican working class, Texas, University of Texas Press, 1978
- HUITRON, Jacinto, Orígenes e historia del movimiento obrero en México, México, Mimeo, s/f
- IGLESIAS, Severo, Sindicalismo y socialismo en México, México, Editorial Grijalbo, 1970
- INSTITUTO NACIONAL de Estudios de la Revolución Mexicana, Ultimos meses de Porfirio Díaz en el poder, México, Talleres Gráficos de la Nación (serie de cuadernos conmemorativos del 175 aniversario de la independencia nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana) número 53, 1985
- LARA RUIZ, Miguel, "Los carranclanes" en Mi pueblo durante la Revolución, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colecc. Divulgación, vol. 1), 1985
- LEAL, Juan Felipe, México: estado, burocracia y sindicatos, México, El Caballito, 1979

- LEAL, Juan Felipe, Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial de México 1867-1914, México, UNAM, s/f
- _____, Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista, México, Siglo XXI Editores-UNAM (Colecc. La clase obrera en la historia de México) #2, 1980
- LEON, Emiliano, Prensa obrera y movimiento sindical, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975
- LEPIDUS, Henry, The history mexican journalism, Columbia, University of Missouri, 1928
- MACGOWAN, Gerald L., Los periódicos en los siglos XIX y XX, México, Archivo General de la Nación, 1980
- MARIA Y CAMPOS, Armando, Las memorias y las mejores cartas de - Francisco I. Madero, México, s/e, 1956
- MOLINA ENRIQUEZ, Andrés, Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909
- OCHOA CAMPOS, Moisés, Reseña histórica del periodismo mexicano, México, Porrúa, 1968
- _____, La Revolución Mexicana. Sus causas sociales, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967

- _____, La Revolución Mexicana. Sus causas políticas, segunda parte, la dictadura, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967
- POBLETE TRONCOSO, Moisés, El movimiento obrero latinoamericano, México, FCE, 1946
- RABASA, Emilio, El cuarto poder y moneda falsa, México, Porrúa, (Colecc. de escritores mexicanos)#51, 1982
- RAMIREZ DE AGUILAR, Fernando, Estampas de México, México, s/e, 1930
- RAMOS PEDRUEZA, Rafael, La lucha de clases a través de la historia de México, México, s/e, 1941
- ROJAS AVENDAÑO, Mario, El reportaje moderno (antología), México, UNAM, 1976
- ROSS STANLEY, Robert, Fuentes para la historia contemporánea de México; periódicos y revistas, México, El Colegio de México, 1965
- RUIZ CASTAÑEDA, Ma. del Carmen, El periodismo en México. 450 años de historia, México, UNAM, 1980
- RUIZ, Ramón Eduardo, La Revolución Mexicana y el movimiento obrero 1911-1978, México, Editorial Era, 1978
- SALADO ALVAREZ, Victoriano, Memorias. Tiempo viejo-tiempo nuevo, México, Porrúa (Colecc. Sepan Cuántos) #477, 1985

- SALAZAR, Rosendo, La carta del trabajo de la Revolución Mexicana, México, Libromex-editores, 1960
- _____, Líderes y sindicatos, México, Ediciones T.C. Modelo, 1953
- _____, Las pugnas de la gleba, México, Editorial Avante, 1923
- _____, Historia de las luchas proletarias de México (1923 a 1936), México, Editorial Avante, 1938
- SILLER, Pedro, "Ensayo, El Hijo del Trabajo", en Historia Obrera número 3, México, CEHSMO, 1974
- SOCIEDAD LINOTIPOGRAFICA Mexicana, Estatutos de la Sociedad Linotipográfica Mexicana, 1910, México, Editorial El Diario, 1916
- SORDO CEDEÑO, Reynaldo, "Las sociedades de socorros mutuos 1876 1880" en Historia Mexicana #129, México, El Colegio de México, vol. XXXIII, jul.-sept., 1983
- SPALDING, HOBART A., Organized labor in Latin America. Historical case studies of workers in dependent societies, USA, New York University Press, 1977
- TABLADA, José Juan, La feria de la vida. Memorias, México, Editorial Botas, 1937

- TREJO DELARBRE, Raúl, Reseña histórica del movimiento obrero mexicano (1900-1975), México, UNAM-CELA, (Serie Estudios) #19, s/f
- UNION LINOTIPOGRAFICA de la República Mexicana, Unión Linotipográfica de la República Mexicana. XXVI aniversario. Edición - especial en homenaje al primer cincuentenario de la linotipo, México, ULRM, (folleto), 1935
- VALADES, José C., El socialismo libertario mexicano (siglo XIX), México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984
- VILLASEÑOR CORNEJO, José, Control estatal del movimiento obrero 1900-1917, México, UNAM-FCPS (Serie Estudios) #4, 1980
- WOLDENBERG, José, Antecedentes del sindicalismo, México, SEP, 1982
- _____, "Asociaciones artesanas del siglo XIX (Sociedad de socorros mutuos de impre-
soras, 1874-1875)" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, enero-marzo, 1976

Hemerografía

<u>BANDERA DEL PUEBLO, LA,</u>	Responsable: Victoriano Morales, bisemanal, DF
<u>DEMOCRATA, EL,</u>	Director, Joaquín Clausell, diario, DF
<u>DIARIO DEL HOGAR, EL,</u>	Director: Filomeno Mata, bisemanal, DF
<u>HERALDO DE MORELOS, EL,</u>	Responsable: Federico M. Fusco, sema- nal, DF
<u>HIJO DEL TRABAJO, EL,</u>	Editor propietario: José Muñuzurri, se manal, DF
<u>IMPARCIAL, EL,</u>	Director: Rafael Reyes Spíndola, dia- rio, DF
<u>INTERNACIONAL, LA,</u>	Director: Francisco Zalacosta, sema- nal, DF
<u>JUEVES, EL,</u>	Propietario: Pedro Zubieta, semanal, DF
<u>MONITOR REPUBLICANO, EL,</u>	Propietario: Vicente García Torres, diario, DF
<u>PABELLON ESPAÑOL, EL,</u>	Editor responsable: Ramón Elices Mon- tes, diario, DF
<u>PATRIA, LA,</u>	Director: Ireneo Paz, diario, DF
<u>PROGRESO, EL,</u>	Propietario: Heriberto Barrón, men- sual, DF
<u>SIGLO XX, EL,</u>	Editor responsable: Rafael Hastings, mensual, DF
<u>SOCIALISTA, EL,</u>	Director: Juan de Mata Rivera, sema- nal, DF

UNION DE LOS OBREROS, LA,

Editor: Vicente Segura Reyes, semanal, DF

VOZ DEL OBRERO, LA,

Redactor en jefe: Eliseo Aguilar Medina, semanal, DF